MONTEVIDEO — Miércoles 18 de Octubre de 1893 — EDICION DE LA TARDE — Año XIV Núm. 3,884

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 [illegible]
Por un año	20.00 [illegible]
Número suelto	0.10 [illegible]
Número atrasado	0.20 [illegible]

Á estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.60 mensuales para la República Argentina, ps. 0.90 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.05 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion.

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris . . . . . . Señores Aumas Frères y Ca., rue de Provence núm. 34
» . . . . . . A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, [illegible]
» Europa . . . . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas: Reuter's Telegram Company Limited, Londres.

EL SIGLO

PEDACITOS

Es justo que *Fénix* comparta su sueldo con el habitual autor de *Ecos y novedades* de *La Nacion*.

Aquellos ecos y aquellas novedades, en su esencia y en su forma, sin duda alguna son grandes auxiliares en la mision de *Fénix*.

Hoy, por ejemplo, reclaman especialísima atencion las siguientes ideas:

«Dos mandatos tendrán los nuevos diputados: electores de Presidente y legisladores».

Esto es nuevito en hoja, con las proporciones de un descubrimiento.

Nadie, nadie sospechaba que esa doble carga fuera á pesar sobre los hombros de nuestros Licurgos en incubacion.

«No es cierto como lo afirman algunos diarios, que se hayan confeccionado listas para diputados.

«Antes del 1.° de Noviembre no se conocerán las candidaturas. Primero hay que consultarlas y convenirlas con los clubs colorados de los departamentos.—Ya se verá si tendremos una Cámara que haga honor al país.»

Algo se adelanta con esta noticia, arrancada la borlosamente á fuerza de tirabuzon.

La espera será de diez ó doce dias,—que no han de parecer siglos á la curiosidad pública curada de espanto;—pero en cambio tendremos *cosa papa*, de rechupete.

«Nada de proclamaciones ni de adhesiones á candidatos á la Presidencia antes de tiempo.»

Sapientísimo consejo!

Conviene evitar que se malogre el fruto, ó que resulte como esos seres fenomenales cuyos progenitores se ven obligados á ocultarlos en el hogar.

Por lo demas, *La Nacion* declara que los colorados obedientes á la «influencia directriz», á la disciplina, han pulverizado el baluarte de la candidatura mixta (que lo era Canelones), están fuertes y unidos en el Durazno, idem idem en la Colonia, y victoriosos en todas partes.

Y extraña el colega, muy oportunamente, que dadas esas circunstancias y esos síntomas, haya un majadero que sin poseer balotas se imagine que la luna es queso y el campo orégano.

FÉNIX.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

BUFFALO, Octubre 17—Desencadenóse una tempestad en el lago Erie.

El vapor *Dean Richmond* se fué á pique, pereciendo 18 personas.

GREENWICH, 17—Produjéronse casos nuevos de cólera.

SANTIAGO DE CHILE, 17—El Senado aprobó el proyecto de ley haciendo cesar el estado de sitio.

PARIS, 17 (noche)—Los accionistas de la compañía francesa de los ferro-carriles argentinos, celebraron una asamblea general. El presidente leyó la memoria, exponiendo el estado crítico porque atravesaba la sociedad, debido á causas que son del dominio público.

La asamblea resolvió autorizar al Consejo de Administracion, para proponer un concordato á los acreedores de la compañía.

ROMA, 17 (noche)—El gobierno italiano encargó al señor Ressmann, embajador de Italia en Paris, presentar al gobierno francés su pésame por el fallecimiento del mariscal de Mac-Mahon, ex-presidente de la república francesa.

PARIS, 17 (noche)—En el palacio del Eliseo hubo un gran banquete de gala de ciento diez cubiertos.

El presidente Carnot brindó por el emperador Alejandro, por la czarina, por la marina y por el ejército de la nacion rusa; contestó el baron de Mohrenheim, embajador de Rusia en Francia, retribuyendo su brindis al pueblo francés y al presidente Carnot, declarando que las palabras dirigidas esta mañana por Mr. Carnot al almirante Avellan, daban una indicacion exacta á las fiestas pacíficas que se están celebrando en honor de la amistad franco-rusa.

Gran número de ciudades rusas envian telegramas de felicitacion al Consejo Municipal de Paris.

PARIS, 18 (tarde)—El baile dado anoche por el Presidente de la República á los oficiales rusos, tuvo un éxito completo.

Los oficiales rusos recibieron numerosísimas pruebas de simpatía.

LONDRES, 18 (tarde)—Los diarios europeos están unánimes en constatar el carácter grandioso é imponente de las fiestas ofrecidas á los oficiales rusos por el pueblo francés.

Los mismos diarios constatan que la actitud de la nacion francesa, ha sido la mas correcta y que las fiestas han tenido una verdadera significacion pacífica.

TARENTO, 18 (tarde)—Tuvo lugar un gran banquete á bordo del expléndido acorazado italiano *Italia*.

El almirante italiano Corsi y lord Seymour, jefe de la escuadra inglesa, brindaron á la fuerte amistad que une el pueblo inglés al pueblo italiano.

TANGER, 18 (tarde)—El primer ministro del sultan, declaró al ministro español, que los moros que han atacado Melilla, serán castigados con todo rigor.

Via Galveston

MADRID, 16—El gobierno recibió ayer una comunicacion del gobernador de Melilla, en la cual dá cuenta de que los kábilas han terminado ya su conferencia con los representantes de las 31 tribus aliadas para la guerra y han jurado el exterminio de los españoles en Melilla.

El gobierno ha ordenado que se embarque una fuerza adicional de artillería de 36 cañones, con destino á aquella plaza.

LONDRES, 16—El corresponsal en Simla (India) del *Times*, dice que la clausura de las fábricas de moneda se está ahora ejecutando.

El cambio se ha levantado en los últimos dias á 15 y 1/4 por ciento y las importaciones de plata tienden á disminuir. Los corredores operan muy poco.

El Banco de Bombay levantó la tasa de interés en la última semana. El de Bengala hará lo mismo este jueves, segun espera.

TOLON, 16—El entusiasmo del pueblo excede los límites previstos.

Los marineros de la flota rusa desembarcaron ayer y fueron recibidos con estruendosas aclamaciones y llevados en procesion por las calles.

Entre tanto, los vivas al czar de Rusia atronaban las calles.

Las mujeres se abrian paso por entre la multitud y se arrojaban al cuello de los oficiales y soldados cubriéndolos de besos.

ROMA, 16—En el banquete celebrado ayer en Génova conmemorando el aniversario de la expedicion militar de Garibaldi á Sicilia, el ex ministro Crispi, en el discurso que pronunció con este motivo, dijo que los hombres que clamaban por la guerra eran locos peligrosos y que sus firmes creencias estaban en favor de la paz y de la federacion de todas las naciones.

MADRID, 16 — El encargado de Negocios de Francia tuvo hoy una conferencia con el señor Moret, ministro de Relaciones Exteriores que se resolvió en un arreglo sobre la cuestion de Marruecos entre Francia y España.

Segun el convenio, Francia sostendrá la actitud de España, mientras que esta dejará á la Francia plena libertad para obrar respecto á la Argelia.

LONDRES, 16—Salieron hoy para Egipto 95.000 soberanos, para Holanda 35.000.

Sigue fuerte la demanda de oro en barra para el continente. Los negocios de títulos americanos flojos.

MADRID, 16 — Se cree que el empréstito de 15.000.000 de libras que el señor Gamazo intentó sin éxito levantar en Paris en Junio último, será emitido ahora bajo el apoyo tácito del Gobierno francés.

MADRID, 16—Como consecuencia de la última resolucion de las 31 tribus, se han adelantado los refuerzos á Melilla, y se ha trasmitido instrucciones al comandante en jefe ordenándolo tomar la ofensiva á la mayor brevedad posible.

Por los cables del Atlántico

MADRID, 16—El encargado de negocios de Francia, que está al frente de la embajada por ausencia del embajador, ha celebrado largas conferencias con el ministro de estado, señor Moret, de las que ha resultado un acuerdo completo entre España y Francia sobre la conveniencia de que se castigue de una manera ejemplar á los rifeños.

Empieza á cundir mucho disgusto en el público, por la lentitud con que proceden las operaciones contra los moros.

La situacion no ha cambiado en Melilla. Los moros continúan reuniéndose y preparándose á rechazar el ataque de los españoles. El gobierno sigue concentrando elementos y espera que hayan desembarcado todos los refuerzos para iniciar el ataque.

Ayer se celebraron en diferentes ciudades nuevas manifestaciones para excitar al gobierno á que proceda con energía.

SEVILLA, 16—Con objeto de dar el relevo á las fuerzas que se han embarcado para Melilla y prestar el servicio de guarnicion, se ha movilizado una parte de la reserva del cuerpo del ejército de Andalucía.

PESCHIERA, 16—El rey Humberto y la reina Margarita asistieron á la inauguracion del monumento levantado en San Martino, en conmemoracion de las batallas de 1859 sostenidas por las tropas italianas y francesas contra los austriacos. El monumento forma una torre elevada é imponente, en la que se instalará un museo patriótico. Muchos veteranos de aquellas batallas asistian á la ceremonia.

El senador Breda pronunció un elocuente discurso, recordando los episodios principales de los hechos que se estaban conmemorando y poniendo de relieve la figura de Victor Manuel y el papel desempeñado por la Francia en la independencia de Italia.

El rey Humberto habló largamente con el *attaché* francés, prodigando elogios al valor de las tropas francesas, aliadas de Italia.

TARENTO, 16—Llegó esta tarde la escuadra británica. Un enorme gentío llenaba los muelles y aplaudió calurosamente á los marinos ingleses. Las calles adyacentes al puerto estaban embanderadas.

El almirante Seymour fué recibido á su desembarco por las autoridades y vivamente aclamado.

Esta noche empezarán las fiestas en honor de los marinos ingleses.

SAN PETERSBURGO, 16—La *Novoie Vremya* se muestra satisfecha de que la Inglaterra insiste en privar á la visita de su escuadra á Tarento del carácter de contra-manifestacion que se queria atribuirle. En esto prueba la Inglaterra su buen sentido político, dice la *Novoie*, porque en caso contrario habria hecho asumir á la visita de Tolon un aspecto diferente del que se proponia darle el gobierno ruso.

COPENHAGUE, 16—El *Diario Oficial* dice que la visita del czar á los cruceros franceses tiene gran valor ante la Europa, pues será considerada como un complemento de las manifestaciones franco-rusas de Tolon.

LONDRES, 16—Comunican de Samoa que los buques de guerra ingleses y alemanes acabaron completamente con sus tripulaciones los disturbios que habian estallado, arrestando á los cabecillas, que serán deportados.

PARIS, 16—M. Carnot irá á Tolon el 26 para recibir al almirante Avellan y asistir al lanzamiento del acorazado *Jaureguiberry*.

La llegada de M. Carnot á Tolon, dará lugar á que se celebren nuevas fiestas.

BERLIN, 16—El director del diario socialista *Landauer* ha sido arrestado por haber hecho publicaciones excitando á las masas á la rebelion.

LONDRES, 16—Los meetings que ayer tuvieron lugar en Hyde Park para arbitrar los medios de socorrer á los huelguistas de Lancashire estuvieron muy concurridos, reinando el mayor órden.

Los dueños de minas niéganse á abrirlas é insisten en que se acepte de antemano la rebaja del 15 %, fundándose en que los mineros volverian á declararse en huelga cuando llegue la fecha de establecerla en el mes de Diciembre.

PARIS, 16—El alcalde Benderley, oficiando en la boda del hijo de lord Dufferin, embajador inglés con la hija del senador yankee, Davis, pronunció un breve discurso en que despues de augurar felicidad á los esposos dijo: «La Francia, al festejar á sus nuevos amigos, no olvida á los antiguos y recuerda siempre la deuda política contraida con Inglaterra y con los Estados Unidos.»

Esta declaracion ha causado excelente impresion en Inglaterra.

TOLON, 16—Ayer domingo volvió á llegar un número extraordinario de forasteros. Por la noche muchísimos durmieron en los botes, sobre las mesas de los hoteles, en las escalinatas de las iglesias, en las plazas públicas, en todas partes.

En la batalla de flores se hizo verdadero derroche de flores y confites. Llamaba la atencion la larga fila de coches oficiales llevando al almirante Rieunier, á las autoridades marítimas, civiles y militares, yendo en cada coche algun oficial ruso.

La fiesta mas sobresaliente ha sido el baile dado en el arsenal. La decoracion del salon presentaba un magnífico golpe de vista, llamando especialmente la atencion las arañas que representaban trofeos y armas.

Los oficiales rusos bailaron una danza nacional y de improviso antes de concluir, saltaron en el centro, se reunieron en grupo compacto y aclamaron á la Francia. Este acto produjo verdadero delirio. Los oficiales fueron levantados en hombros por los franceses.

La funcion que tuvo lugar en el teatro dió lugar á nuevas manifestaciones, haciéndose tocar la Marsellesa y el himno nacional ruso.

A pesar de tanta aglomeracion de gente, no ha ocurrido hasta ahora incidentes desagradables.

PARIS, 16—La prensa se complace en hacer constar que los mismos gobiernos de la triple alianza van persuadiéndose del carácter pacífico de la visita de Tolon y de las manifestaciones franco rusas.

Aquí han concluido los preparativos de las fiestas que se celebrarán en honor de los marinos rusos.

CHARLEROI, 16 Los mismos jefes mineros que habian resuelto se reanudara el trabajo han acordado ahora la continuacion de la huelga.

Ocho mil mineros han abandonado el trabajo.

ROMA, 16—Los diputados radicales legalitarios, en una reunion que acaban de celebrar, han resuelto continuar apoyando al gobierno.

Esto reforzará la posicion del gabinete Giolitti, pues se creia que dicho grupo estaba resuelto á hacer oposicion al gobierno.

NUEVA YORK, 16—La jóven anarquista Emma Goldman ha sido condenada á un año de prision, por los discursos incendiarios pronunciados en los meetings de obreros desocupados.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, Octubre 18 (11.40 a. m.) En el Rosario continúan las prisiones de ciudadanos de filiacion radical, para que declaren donde está el armamanto. El comandante Rousseau fué preso ayer y conducido á la cárcel entre vigilantes por medio de la calle.

El comercio de aquella ciudad está completamente paralizado.

Los principales presos políticos continúan rigurosamente incomunicados.

—Segun telegramas de Santa Fé, ha tenido lugar un encuentro en Vera, entre montoneros y fuerzas del 9.° de línea al mando del sargento Miranda, quedando muerto el jefe Ferreyra que capitaneaba los y prisioneros los demás.

De las colonias llegó á esa ciudad el batallon 3.°

Hase licenciado toda la guardia nacional de esa provincia, habiendo hecho circular un manifiesto en ese acto el interventor Bernal.

—Contra lo que esperábase, consiguióse reunir cierto número de senadores para celebrar sesion.

Despues de breve debate, quedó convertido en ley el proyecto del ejecutivo manteniendo el estado de sitio por otros 60 dias.

Anuncia el telégrafo que la legislatura de Santiago del Estero apercibida de lo adelantado que hállase el periodo parlamentario, reunióse ayer para elegir dos senadores que correspóndele nombrar para completar su representacion en el congreso, siendo designados Pedro García y Benjamin Sarabia.

Suenan como candidatos para ocupar el puesto de interventor nacional en Santa-Fé, los señores Enrique Quintana, Zapata y Escalante.

—El presidente de la República conmutó en 20 años de presidio la pena de muerte impuesta al capitan de fragata Santiago Danunzzio por el Consejo de Guerra que juzgólo por el delito de sedicion, despues de hecho prisionero abordo de la torpedera *Murature*.

Ayer fué conducido á la cárcel Penitenciaria conjuntamente con los alféreces Montaña, Sarmiento y O'Connor.

El primero está condenado á diez años de presidio y los otros dos á cinco años.

Esos jefes y oficiales han sido eliminados del escalafon de la armada, como consecuencia de la sentencia del Tribunal Militar.

—Aceptóse la renuncia presentada por el coronel Gil, del cargo de jefe del regimiento 1.° de artillería.

—Por decreto de ayer acordóse que los regimientos 2.° y 3.° denomínense regimientos de artillería á caballo y 1.° regimiento de artillería montada. Nombróse jefe de éste al coronel Parkinson y 2.° á Chousiño.

Solicitó la baja absoluta del ejército el coronel Facio.

—Hoy expedirase el decreto nombrando ayudante general del estado mayor al general Winter.

—El Gobierno declaró incluidos entre los asuntos que el congreso tratará en sesiones de prórroga, el proyecto facultando al Banco Nacional para pedir á los tribunales la inhibicion de sus deudores morosos, sobre la elaboracion de vinos artificiales y sobre reorganizacion de la estadística nacional.

—A Estéban Riso nombróse agente administrador de los vapores nacionales destinados por el gobierno á la carrera de los puertos del Sud.

Aun no se sabe de modo seguro si el ingeniero Tedin aceptará el puesto de perito para la demarcacion de límites con Chile, que le ha ofrecido el gobierno.

—Ayer recien pudieron embarcar para Montevideo los presos políticos que se encontraban abordo del vapor *Rosetti*.

Queda solamente á bordo el general García.

Los detenidos Echeregaray y Echegaray salieron en libertad y Fernando Cordero y Arellano, revolucionarios de San Fernando marcharon para La Plata.

El doctor Candiotti remitiráse hoy á Santa Fé para ser juzgado allí.

Al doctor Juan Señorans nombraráse le director de la asistencia pública, en reemplazo de Ayerza.

—El doctor Leopoldo Melo presentóse al juzgado federal interponiendo recurso de *habeas corpus*, á favor del doctor Candiotti.

Proveyóse pidiendo antecedentes al ministro del Interior.

Tristan Balaguer, solicitó su libertad bajo fianza.

—Encuéntrase gravísima la señora Fernanda Lastra de Terrero y Eduardo Madero.—*El corresponsal*.

BUENOS AIRES, 18 1 p. m.—La intervencion á La Plata lanzará un decreto urgente destinado á recobrar para el erario los arrendamientos de numerosas tierras públicas que no se pagan desde muchos años, apesar, de estar arrendadas á vil precio.

Esta resolucion no tiene por objeto perseguir á nadie, sino establecer la forma provisoria de percibir las rentas de las propiedades públicas.

Algunas personas trataron de impedir esa medida, pero inútilmente.

—El teniente Próspero Vega, recorre en estos momentos Sierra Ventana, donde pululan gauchos malos que tienen en continua alarma al vecindario.

El ministro de Hacienda propondrá á la Cámara de Diputados un impuesto á los cigarrillos de que hablábles dias pasados.

Hase modificado la primitiva fórmula: en vez de un centavo por paquete hase convenido primeramente que establecerase el impuesto de dos, dando así la renta tres y medio millones de pesos anuales.

—Algunos grupos políticos han dado en llamar al general Roca: «Cónsul general del interior en la capital de la República».

—Dase como probable el nombramiento de Delfin Diaz para interventor en Tucuman, actualmente ex-miembro de la Cámara de Apelaciones de esta capital.

—La Comision de Códigos de la Cámara de Diputados, celebrará sesion para dejar despachado el proyecto de Código Sanitario.

—El general Roca tuvo ayer una conferencia con el ministro brasilero doctor Monteiro. Guárdase reserva sobre lo tratado.

Roca es aquí roquista, en Montevideo tajista y en Rio Janeiro florianista.

—El distinguido hombre público brasilero Demetrio Ribeiro, resolvió residir en esta ciudad.

—El oro abrió á 330; está á 328.50 al contado y á 327.50 para fin de mes; Catalinas á 7.20, Cédulas Provinciales á 23; Fondos Públicos á 72; Empréstito Lotería á 77.

—Salen: *Montevideo*, *Venus* y *Golondrina*.—*El corresponsal*.

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 18—La cosecha de caña en Tucuman será peor que la pasada, debido á la larga seca.

—El sarampion y la viruela desarróllanse en dicha provincia.

—Hace tres meses y medio que no llueve.

—La langosta apareció en varias colonias santafecinas.

—La guardia nacional allí, fué licenciada. Varios otros presos políticos fueron tambien libertados á induccion de la Comision asesora.

—El general Bernal partirá para la capital á fin de esta semana.

—Los colonos recogen informaciones precisas de los atentados que cométense, y elevarán una memoria al ministro del Interior.

Batallones salieron á pacificar las colonias.

—Victoria Gambarino mató ayer en el Rosario á sus tres hijos. Ignórase la causa. Tenian 2 y 5 años 12 meses de edad El suceso causó impresion. Despues de cometer el triple crimen, la madre trató de suicidarse. Créese que esté loca.

—*La Prensa* cumple hoy 24 años.

—El general Teodoro García objetó para quedarse en el país y será trasladado á la Patagonia.

Otros presos del *Rosetti* en número de veintitantos fueron desterrados á esa.

—La prórroga del estado de sitio fué ayer mismo promulgada.

—El Estado Mayor solicitó del Ministerio de la Guerra la baja del coronel Martin Irigoyen, por no haber acudido á los llamados de servicio.

—Asegúrase nombraráse de un momento á otro sucesor al doctor Llerena, en el cargo de interventor santafecino, Enrique S. Quintana, José Vicente Zapata y Wenceslao Escalante, son candidatos.

—El gobierno nombró al coronel Rawson, gobernador en comision del Neuquen. Este aceptó.

BUENOS AIRES, 18 (1.15 p. m.)—El ministro doctor Terry, propondrá esta tarde á la Cámara de Diputados un impuesto á los cigarrillos, ya proyectado. En vez de un centavo cada paquete, establecerá el impuesto de dos, dando así al tesoro una renta de 3.500.000 pesos anuales.

—El coronel Sellstrom, regresado de Europa, publicará un libro sensacional, titulado Nuestra Artillería de Campaña. Demuestra su defectuosidad, y aconseja remediarla cuanto antes.

—La casa del general Roca ha sido muy concurrida en estos últimos dias.

Háblase de política.

—Los nuevos senadores santiagueños García y Zabalía, son modernistas.

—La intervencion en Tucuman será aprobada. El doctor Delfin Diaz, es uno de los candidatos para interventor.

—La Cámara de Diputados aprobará, apenas sométase á su sancion, el proyecto de códigos sanitario que estudia actualmente la comision.

—El clero, sigue muy favorecido en la provincia de Córdoba.

—El interventor Lopez, ordenó batidas en la campaña de la provincia de Buenos Aires, para reprimir los actos criminales.

Comerciales

BUENOS AIRES, 18—Oro, al contado, 328.
Muelle Catalinas, al contado, 7.10.
Empréstito interno, 1892, al contado, 72.
Salen *Montevideo*, *Venus* y *Golondrina II*.

NOTICIAS GENERALES

Teatros—La popular zarzuela *El Barberillo de Lavapiés* valió muchos y merecidos aplausos á las señoras Carlota y Dolores Millanes y á los señores J. y F. Rihuet: las dos parejas desempeñaron con talento sus respectivos papeles.

El tenor J. Rihuet fué muy aplaudido en la zarzuela *El Trovador de Belchite*.

Para mañana gran funcion á beneficio de la aplaudida primera tiple doña Carlota Millanes con la espectaculosa zarzuela *La Guerra Santa*, dada por primera vez en la actual temporada.

Las tantas y mercedidas simpatías de que goza la beneficiada hace suponer que las cazuelaras, á quienes dedica la señora Millanes su funcion de gracia, acudirán numerosas á la galante invitacion, y sabido es que adonde van *ellas*... van tambien *ellos* y así se llena el teatro.

∴

Numerosa fué la concurrencia que asistió anoche, en el Nuevo Politeama, á la divertida funcion de la compañía Franck Brown.

Rosita de La Plata, Miss Carr y Angelita fueron grandemente aplaudidas.

Los admiradores de Miss Taylor, aplaudieron á la elegante y habilísima amazona que presentó con su habitual distincion su brioso caballo *Alí*.

Frank Brown, Perrod, Casali, Moreno y los clowns hicieron ejercicios sorprendentes.

Hicieron reir muchísimo los monos á caballo y gustó, como siempre, la pantomima *Una noche en Pekin*.

La compañía Franck Brown no da funcion pública esta noche, consagrando ésta al ensayo general de la grandiosa pantomima *La cenicienta*, que por lo numeroso del personal, lujoso vestuario y lo variado de las transformaciones, será el gran triunfo de la temporada.—*Delta*.

Distinguidos viajeros—En el vapor francés *Orenoque* llegaron ayer á nuestro puerto los señores Carnot, hijo del señor presidente de la República Francesa, y De Juvilly, con los inspectores de la importante y acreditada compañía francesa *Messageries Maritimes*. El señor Carnot, ingeniero de construcciones navales y el señor De Juvilly, hacen un viaje de inspeccion á las agencias que las *Messageries Maritimes* tienen en estos países y en el Brasil donde se detuvieron varios dias para tomar apuntes y con los que recogerán en el Plata, presentarán una memoria detallada á la Direccion de la Compañía.

Los señores Carnot y De Juvilly, siguen hoy viage para Buenos Aires, donde harán cuarentena á bordo del *Orenoque*, regresando despues á Montevideo, para inspeccionar la agencia modelo de aquí.

Preliminares de un duelo—Con motivo de ataques de *El Heraldo*, contestados por *El Dia* en forma ofensiva, el diputado Garzon, autor del primer suelto, envió sus padrinos al señor Batlle y Ordoñez, exigiendo satisfacciones.

Los padrinos del primero son el doctor Miguel Herrera y Obes y don Gregorio Sanchez; los del segundo don Mateo Magariños Veira y don Hector Vollo.

La policía vigila desde ayer á padrinos y duelistas para cortar la realizacion del lance.

Será don Alcides?—Segun *El Dia*, se dice con alguna insistencia que el candidato misterioso y oculto hasta el presente que será proclamado á última hora por la influencia directriz, para la próxima presidencia de la República, es el señor don Alcides Montero.

Llamado á propuestas—La Direccion de Salubridad, llama por segunda vez á propuestas, para la provision de alfalfa por el término de un año, á la caballada de la Inspeccion General de Limpieza Pública, con arreglo al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esa corporacion.

Las propuestas deberán presentarse hasta el 23 del corriente á las 4 p. m. en que serán abiertas por el director de Salubridad.

Nombramiento—El jóven don Lucio Alzaga ha sido nombrado empleado en la oficina de Impuestos Directos, con motivo de la vacante habida en estos dias.

Defunciones—Terencio Ferreira, oriental, 2 dias, Asilo de Expósitos.

Romero Barrieri, oriental, 7 horas, calle Figueroa, número 201.

Rosa Cármen Mariani, oriental, 11 meses, calle Hocquart núm. 155.

José Hernandez oriental, 37 años, casado, calle Cindadela núm. 244.

Francisco Ponzoni, italiano, 43 años, casado, calle Médanos núm. 61.

El vapor «Elisa»—Con motivo de un telegrama dirigido de esta capital á la vecina orilla, por el cual se aseguraba que el vapor *Elisa*, fondeado en aquel puerto iba á conducir armamento y provisiones para las fuerzas revolucionarias de Rio Janeiro, los agentes de dicho vapor declaran que el cargamento que el *Elisa* recibió allí consiste en frutos del país y ganado en pié.

Reportaje al general Muñoz—Copiamos de un reportaje de *El Deber* al general Meliton Muñoz, caudillo colorado de Canelones, relativamente á los últimos sucesos políticos de aquel departamento.

Les manifestó que la reunion del último domingo no se habia celebrado, porque deliberadamente se habia aplazado para otra oportunidad, de acuerdo con el general Tajes, que creia tambien, que no era la oportunidad de producirla; postergándose para mas adelante, conforme á su opinion y la de todos los que consultaban el interés político bien entendido.

Como se hubiera dicho que las policías habian contenido á los paisanos que acudian á la reunion, interrogamos al general sobre este punto, y nos contestó que eso no podia ser así.

Por lo demas, era cierto que habian nombrado una comision compuesta del coronel Carámbula, don Eduardo Lenzi, don Alejandro Chucarro y el propio general Muñoz como delegados ante la Comision Directiva del partido.

—Respecto á la anunciada reunion del 28, en que los clubs nacionalistas debian reunirse para hacer una fiesta en honor del candidato que habian proclamado, creia el general Muñoz que habia razones políticas para no llevarla á cabo, á fin de no levantar mayores resistencias á propósito de lo que se venia intencionadamente pregonando sobre la preeminencia del partido nacionalista sobre el colorado en la proclamacion de la candidatura Tajes.

—Yo creo señor, nos decia el general Muñoz, que es el país quien proclama al general Tajes, porque esto está en la conciencia de todos, y no en la voluntad de ningun partido. ¡El Minas me han preguntado hasta las mujeres si podrian firmar ellas tambien las adhesiones al general Tajes. Esto le prueba á usted que el hombre tiene méritos y popularidad.

Los adversarios de nuestro candidato, prosiguió el general, quieren hacer entender que no es un candidato colorado, pero ellos saben que están intrigando, y llegado hasta pretender indisponerme con el general Tajes. Dos diputados estuvieron noches pasadas en casa de Tajes, para hacerle entender que me habia sometido al Gobierno, á eso que llaman la «influencia directriz», pero esto no es verdad porque soy leal con mis promesas y consecuente con mis opiniones.

—Se dice, general, que vá á haber cambios en el ejército y que ellos responden á la política personal del doctor Herrera.

—No sé lo que puede haber á ese respecto, nos contestó; pero sé que se trata de cambiar el jefe de un cuerpo y nombrar á un coronel muy amigo del presidente para reemplazarlo. Es cuanto le puedo decir.

Por lo demas, el ejército no tiene opinion política y permanece fiel á la disciplina.

—¿Cree usted, general, que entre los elementos de accion tenga cabida la candidatura de Ellauri?

—Me parece, mi amigo, que el hombre que ha fallado una vez no debe pretender que lo tengan despues por bueno.

—Y respecto del señor Bauzá qué opina?

—Que el señor Bauzá no es liberal y no puede ser buen colorado. Por lo mismo, no creo que pueda tener gran partido.

—¿Y del señor Idiarte Borda?

—No sabia que este señor fuera candidato, pero creo que ya no es tiempo de presentarlo. Es un mozo inteligente y vivo; pero eso no basta para ser presidente, porque hay que tener ademas muchos amigos.

—De manera, general, que el único candidato serio y posible seria el general Perez en oposicion al general Tajes?

—Me parece, señor, que ya es tarde para pensar en eso. Si el general Perez tuvo intencion de presentar su candidatura debió haber comenzado antes sus trabajos.

Yo hubiera sido quizá uno de sus sostenedores, pero el país se ha pronunciado por otro y con el estoy y estaré acompañando á la opinion.

COMBINACIONES MILITARES—El dia de ayer ha sido de rumores en materia de combinaciones militares que se atribuyen al Presidente de la República y segun las cuales habia de desarrollarse en todo un vasto plan de campaña electoral.

Se trataria—segun las versiones—de llevar el Regimiento 3.° de Caballería al lado del 2.° de la misma arma que manda el coronel Galarza, á la vez que se nombrarian segundos jefes á militares de gran confianza del doctor Herrera.

Entre los mariscales que se agrupan en los corredores del Palacio, háblase tambien de la separacion de un jefe de infantería, pero mas tarde fué desmentida la version, atribuyéndose poca importancia á su influencia, por efecto del fraccionamiento operado en el cuerpo de su mando.

Lo que de cierto hay—de acuerdo con nuestras averiguaciones—es que el presidente ha hablado con algunos militares de cambio de campamento y tal vez de permutas en los mandos del regimiento de caballería. Nada de separacion se ha hablado, si bien pudiera confirmarse los rumores en cuanto al nombramiento de segundos jefes de los mismos.»

Don Felipe Cué—Esta tarde tendrá lugar el entierro de este conocido y antiguo vecino de Montevideo; falleció ayer á la edad de 80 años. El señor Cué era persona apreciada y respetabilísima.

Fué un trabajador infatigable, de procederes rectos y recomendables que explican el general sentimiento causado por su muerte en esta sociedad donde su familia es justamente estimada.

El entierro del señor Cué se verificará hoy á las 4 1/2.

Ecos policiales—Transitaba ayer por la calle Orillas del Plata dirigiendo un carro, la mujer María Gonzalez, cuando al llegar á la esquina de Andes tuvo la desgracia de caer, sufriendo la fractura de la pierna izquierda en su tercio inferior.

Se le practicó la primera cura á dicha mujer en la botica mas inmediata, siendo conducida despues á su domicilio.

—Se alojan en la cárcel central de policía remitidos por el comisario de la seccion 3.ª cuatro individuos acusados de pelea, los dos primeros en la calle Isla de Flores esquina Queguay, y los últimos en Ciudadela y Maldonado.

Dos de los peleadores resultaron con heridas de poca importancia.

En la calle Orillas del Plata entre Andes y Florida, chocaron ayer violentamente dos carretillas dirigidas por Nicanor Dorat y Eduardo Vigne.

El hecho se produjo casualmente segun la declaracion de los conductores, y ambos vehículos resultaron con desperfectos.

—En un terreno baldío de la calle Canelones jugaban ayer varios menores, cuando uno de ellos llamado Nacasio Bentos tuvo la desgracia de caer al suelo, sufriendo una pequeña herida en la cabeza.

En el acto fué conducido el menor á la botica mas próxima, donde se le practicó la primera cura, siendo trasportado despues á su domicilio.

El álbum para Mommsen—Estos dias ha sido remitido á su destino el álbum que por iniciativa de los profesores doctor Lapeyre y Destefanis, los estudiantes de historia de nuestra Universidad y Colegios de la capital, ofrecen al eminente historiador Teodoro Mommsen en ocasion de su jubileo doctoril, que se celebrará en Berlin el 8 de Noviembre próximo.

El álbum es elegante y ostenta una hermosa chapa con la siguiente inscripcion:

«Al insigne historiador, arqueólogo y jurisconsulto Teodoro Mommsen, en ocasion del jubileo de su doctorado. Los catedráticos y estudiantes de Historia de la Universidad de Montevideo, en prueba de respetuoso cariño y profunda admiracion, le dedican esta placa: VIII Noviembre MDCCCXCIII.»

La placa ha sido prolija y artísticamente ejecutada por el hábil grabador señor Otto Heller, que tiene su taller en la calle Convencion número 91.

La inscripcion y la carta que precede á las firmas—y que nuestros lectores conocen—han sido dictadas por el profesor Destefanis.

Movimiento escolar—Las señoritas Agustina Altuna y Emilia Sola, han sido nombradas por la Comision de I. Primaria de esta capital practicantes de la Escuela de 2.° grado núm. 24.

La señorita Sara Marshall lo fué de la de 1er grado núm. 8.

Las señoritas Cristina y Margarita Calo lo fueron de la graduada núm. 2.

La misma Comision otorgó una licencia por 20 dias á la ayudanta de la Escuela de 2.° grado número 14, señorita Cármen Franco.

Otra por 8 dias á la señorita Manuela Beloso, de la de 1.° grado núm. 4.

—Solicitó de la Direccion General de instruccion Pública el nombramiento de directora sin clase la maestra de la escuela de 1.° grado núm. 7.

—Se halla enfermo, aunque no de gravedad, el vocal de la comision departamental, don José A. Ferreira.

—Quedaron finalizadas las obras que se efectuaban en el edificio ocupado por la escuela de primer grado núm. 19, calle Pastor núm. 76 Aguada.

—La comision departamental convino con la propietaria del edificio ocupado por la escuela de 2.° grado núm. 10, señora de Fleurquin, en fijar en $30 mensuales el alquiler que devenga aquella.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto crear tres ayudantías para la escuela de 1er. grado urbana núm. 7 y rurales núms. 8, 10 y 13 del departamento de Paysandú.

—La direccion del ramo ha nombrado á la ayudante de la clase superior de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 del departamento de Minas, para ocupar la direccion de dicho establecimiento en sustitucion de la señora Celina C. Ladereche de Larrosa, que falleció con fecha 11 del corriente.

—La Direccion General de Instruccion Pública, ha aceptado la renuncia que presentó el señor Juan Pagés del cargo de maestro de la escuela rural núm. 5 del departamento de Flores.

Para sustituir al señor Pagés, dicha corporacion ha propuesto al ministerio de Fomento al señor José Echavarria.

—El administrador de la renta de piedra y arena en el departamento de la Colonia, ha elevado á la Direccion General de Instruccion Pública el estado demostrativo de lo producido por dicho concepto en el mes de Setiembre último.

Lo recaudado en dicho mes asciende á la suma de mil quinientos pesos noventa y cuatro centésimos.

Ecos militares—Por el Estado Mayor se han impartido las órdenes convenientes á fin de que mañana concurra á dar la retreta en el kiosko del Paso del Molino la banda de música del batallon 2.° de Cazadores, la que deberá permanecer desde las 2 hasta la 6 de la tarde.

Despacho de expedientes y solicitudes habido en el Estado Mayor el dia 17:

Don Raymundo Baez, solicita cédula de inválido en la clase de sargento 1.°, por haber sido herido en la batalla del Sauce el 25 de Diciembre de 1870 sirviendo en la Division de Paysandú; á informe del jefe del Detall, E. y Archivo de esta oficina.

Don Agustin Piera en representacion de doña Rita Pereyra viuda del capitan don Segundo Ruiz, solicita cédula y pension; al Ministerio de la Guerra.

El señor coronel don Roberto Usher, jefe del batallon 4.° de Cazadores, solicita un pasaje de ida y vuelta con destino á Paysandú á favor del soldado del cuerpo Emilio Guerin; al Ministerio de la Guerra.

El teniente coronel, juez militar de instruccion, don Juan M. Villar, solicita que comparezcan en el dia de hoy á las 2 p. m. á ese juzgado el soldado del batallon 4.° de cazadores Ceferino Pereyra, que debe declarar en la causa seguida á los de igual clase del mismo cuerpo Honorato Ruiz Diaz, Claudio Silva y Manuel Cuesta, por robo y muerte del tambien soldado José Pereyra; pase al señor coronel jefe del cuerpo don Roberto Usher, para su cumplimiento.

El Superior Tribunal Militar solicita comparezca ante ese Tribunal el sub teniente Eladio E. Moreno, para prestar una declaracion; pase al señor coronel graduado don Adolfo B. Perez, jefe del regimiento de artillería, para su cumplimiento.

El señor coronel don Roberto Usher jefe del batallon 4.° de cazadores solicita un pasaje de segunda clase hasta Minas á favor del soldado del expresado Doroteo Gimenez, que ha sido dado de baja; al Ministerio de la Guerra.

El teniente coronel don Juan M. Villar, juez militar de instruccion, solicita se informe á ese juzgado el nombre de la persona que prestaba sus servicios como cocinero de los señores oficiales del batallon 4.° de cazadores; pase al señor coronel jefe del cuerpo don Roberto Usher, para su cumplimiento.

Don Pedro T. Nogueira, en representacion de doña Modesta N. Quintana, menor de coronel, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion de esta oficina.

El señor doctor don Jorge H. Ballestero, juez del Crímen de 1er. turno, solicita la comparecencia ante ese Juzgado del ex soldado del regimiento de artillería ligera José M. Aguiar, con el objeto de prestar una declaracion; contéstese al señor juez que dicho soldado ha sido dado de baja del cuerpo.

Don Andrés Russi, en representacion del capitan en situacion de reemplazo don Lorenzo Mendez, por abono de haberes; al Ministerio de la Guerra.

Doña Maura Marotti, menor del sargento mayor don Ramon Marotti, solicita licencia temporal para pasar á la República Argentina; al Ministerio de la Guerra.

Doña Pascuala Camusso, viuda del teniente 1.° de marina don Manuel E. Larravide, por abono de haberes; al Ministerio de la Guerra.

Declaraciones—Las siguientes fueron prestadas ante la Comandancia General de Marina:

Con esta fecha se presentó el patron de la lancha *Núm. 344* y declaró: que estando en el dia de ayer recibiendo la carga que para este puerto conducia el vapor inglés *Olimpo*, al tiempo de recibir una lingada de rollos alambre, chocó contra el costado del vapor y la lancha, deshaciéndose, cayendo parte en la lancha y dos rollos al agua, no pudiendo salvarlos apesar de los esfuerzos que se hicieron.

Es cuanto tiene que delarar para salvar su responsabilidad, y la firma ante mí.—*Francisco Bonora*—*Joaquin Suarez*, jefe de punto.

Montevideo, Octubre 17 de 1893.—Con esta fecha se presentó el agente del vapor inglés *Florence*, en representacion de su capitan, por hallarse en cuarentena y declaró: que durante su viaje de Lóndres á este puerto ha sufrido fuertes temporales, por lo cual supone tener averías en la carga.

Una vez verificada la descarga y si resultara como lo teme, alguna avería, se reserva el derecho de ampliar la presente, la que firma ante mí.—por E. E. Garçao, *J. Rodriguez Estevan*.—*Joaquin Suarez*, jefe de punto.

—Montevideo, Octubre 17 de 1893.—Con esta fecha se presentó el agente del vapor inglés *Olimpo* en representacion de su capitan, por hallarse en cuarentena y declaró: Que ha resultado una vez practicada la descarga, con avería la partida de 2750 rollos alambre marca W M C, y otros bultos que aun no es posible especificar. Igualmente expone que por los fuertes vientos sufridos durante el viaje y continuas roladas del buque, como consecuencia de dichos malos tiempos, han sufrido rotura 150 caños de barro marca C D.

Es cuanto tiene que declarar, reservándose el derecho de ampliar la presente si necesario fuese.—Por E. F. Garçao—*F. Rodriguez Estevan*.—*Joaquin Suarez*, jefe de punto.

Estado del tiempo—Segun nos comunica la oficina del Telégrafo Oriental:

Bueno en Pando, Treinta y Tres, Gutierrez, Rocha, Pan de Azúcar, Minas, Montes, Maldonado, Chuy, San Cárlos, Castillos, San Ramon, Melo, Artigas, Tacuary, Sauce, Liberiad, Pavon, La Paz, Martin Chico, Riachuelo, Santa Lucía, San Juan y Buenos Aires.

Nuestros primeros padres—El pastor Huysmans está dando la último mano á un folleto cuya aparicion causará infaliblemente un efecto monstruo, una sensacion piramidal en las esferas... en donde esas cosas causan sensacion y efecto.

El aludido folleto constituirá una refutacion enérgica—y victoriosa, dicen algunos, de antemano—de las afirmaciones sustentadas últimamente por el obispo metodista Turner sobre el color de nuestros primeros padres. Esas afirmaciones han impresionado de una manera muy viva á sabios y á teólogos: todo el mundo estaba en la creencia de que Adan y Eva pertenecian á la raza blanca; mejor dicho, que eran los fundadores de esta raza, algunos habrian hasta jurado que nuestra primera abuela era rubia, rubia cual las espigas; y así lo ha escrito mas de un poeta.

Pero el señor Turner ha sostenido en sus conferencias con gran acopio de datos y abundosa argumentacion, que Adan era negro y negra su costilla; demostracion que habrá halagado en gran manera el orgullo de los hijos de Guinea, Mozambique y otras tierras, pero que nos ha afligido á nosotros, blancos, hasta un punto indecible. Por fortuna, el señor Huysmans vuelve en su folleto por los fueros y el honor de la raza caucásica y evidenciará de una manera irrefutable que los dos habitantes del Paraiso terrenal no fueron ni pudieron ser negros.

Y yo me alegraré en el alma de que la interesante polémica que se vá á entablar sobre blanco y negro, termine favorablemente para nuestros intereses; tendré una gran satisfaccion en que el obispo metodista salga del debate con las manos en la cabeza, vencido y humillado, no sólo porque así lo demanda mi amor propio, sí que tambien la ley sacrosanta de la tradicion.

Aflígeme sobre manera el pensar en la inutilidad y en la falsedad de tanto cuadro como se ha pintado sobre la desobediencia de nuestros primeros padres, si resultara que estos fueron de color de hollin. ¡Qué cambio de decoracion, señores!... Los artistas que quisieran tratar este tema se verian en la dolorosa necesidad de ponerles á Adan y á Eva unas narices aplastadas, unos hocicos abultados y un pelo cerdoso y rizado; habria que reemplazar el clásico manzano por un cocotero.

El paraiso terrenal tendria entonces todo el aspecto de un ingenio de Cuba y los mejores modelos del género los hallariamos en las etiquetas que ponen los cosecheros antillanos sobre las cajas de habanos ¡La *Vuelta de abajo* convertida en primer capítulo de la Historia sagrada!

Felizmente, el pastor Huysmans nos sacará de este conflicto y podremos vivir tranquilos.

Hasta que á otro obispo metodista, ó sin método, se le ocurra alborotar de nuevo el cotarro y echarles una nueva filiacion á los dos primitivos habitantes del globo, acusándoles de haber tenido el pellejo amarillo.

Un matrimonio chino... ¡Ave María Purísima!

Las anguilas y los sabios—El demonio son los sabios... Ahí va otro que ha descubierto que la sangre de la anguila es venenosa en alto grado y que el cuerpo de uno de esos apetitosos pescados, del peso de dos libras, contiene una cantidad de ponzoña suficiente para matar á diez personas.

El descubrimiento en cuestion, que ha dado la vuelta á todos los periódicos, no es tal descubrimiento ni cosa parecida. Recuerdo perfectamente que algunos años atrás un químico reveló [illegible] el mismo fenómeno y que dió la voz de alarma.

Y recuerdo tambien que con el piadoso fin de tranquilizar á los estómagos inquietos, alistieron los hombres de la ciencia con acento entre doctoral y benévolo.

—No alarmarse, señor, no alarmarse. Verdad es que la sangre de la anguila encierra un veneno mortal, pero como el pescado ese se come cocido y la coccion prolongada representa siempre una temperatura de mas de cien grados, que basta y sobra para destruir todos los gérmenes mortíferos, pueden ustedes comer anguila sin ningun cuidado.

Ademas, la absorcion estomacal de este tóxico no ofreceria mayor peligro, ya que pertenece á la clase de aquellos que obran activamente en el organismo por su inoculacion en el sistema sanguíneo. La anguila cocida puede comerse sin peligro, pero hay que evitar cuidadosamente el contacto de la sangre de la anguila cruda, en particular si las manos y los brazos presentan alguna herida ó simplemente una rozadura, por donde podria introducirse con facilidad el veneno.

—Y diga usted, maestro—le pregunté entonces á un químico distinguido—, es verdad todo eso?

—Claro que sí,—me contestó—si no lo fuera. ¿á qué vendria decirlo?

—Es que un periodista se ha atrevido á decir que eso era camama pura.

—¡Oh!... un periodista...—insinuó encogiéndose de hombros con marcado desprecio—, y en qué se funda ese... caballero para impugnar los fallos de la ciencia?

—En un hecho muy vulgar que usted mismo podrá observar á diario. Usted habrá visto mas de una vez á esos vendedores de pescado que tienen delante grandes cestas de anguilas vivitas y coleando todavía. Pues, bien; esas buenas gentes sin preocuparse de un peligro que ignoran, cogen las anguilas, las cortan en pedazos, las abren en canal; y con frecuencia tienen las manos llenas de grietas, de desolladuras, causadas por el frio, por las mismas tareas de su oficio, por los dientes de los pescados que manejan, por los cuchillos y tijeras de que se sirven: algo de lo mismo ocurre con las cocineras que abren las susodichas anguilas y las dividen en pedazos antes de echarlas á la cazuela; la sangre del nocivo animal ha de mezclarse, pues, con frecuencia á la de las personas é introducirse con mayor ó menor grado en el sistema sanguíneo. ¿Cómo me explica usted que á pesar de ese contacto diario, continuo, no experimente ninguno de eso millares de pescadores, ni de cocineras el mas leve síntoma de intoxicacion?

Miróme el sabio con lástima y me respondió luego con acento de triunfo:

—¡Y la inmunidad, compadre, la inmunidad adquirida por esa vacuna diaria?... ¿dónde me la deja usted?

Curiosidades—No he visitado nunca el Museo del Palacio Piti de Florencia, famoso por las obras artísticas y las curiosidades que encierra, é ignoro por consiguiente si es cierta la noticia que leo en un periódico, acerca de la existencia de un mueble rarísimo que figura en dicho Museo. Varios amigos mios que lo han visitado no me han jamás hablado de esa rareza, probablemente única en su clase y que consiste en una mesa fabricada con restos humanos petrificados.

El autor de esa *joya*, un tal Giuseppe Sagatti, habia descubierto un procedimiento para conservar indefinidamente los huesos, los músculos, las vísceras de los cadáveres en un estado de petrificacion que no alteraba en lo mas mínimo el color natural «viviente» de dichos despojos. Artista ademas y muy hábil, Sagatti se valió de tan lúgubres materiales para fabricar una especie de velador, cuyo diámetro tiene aproximadamente un metro.

La primera impresion que ofrece la mesa no tiene nada de repugnante. Parece esta hecha de mosaicos delicadamente combinados, y es preciso estar en el secreto para descubrir los pedazos de hígado, de corazon y de otras vísceras, que sirvieron de material. Los piés de la mesa son de hueso y en su parte superior sobresalen unos intestinos artísticamente entrelazados. Pero lo más curioso es el *adorno* circular que hay en el borde de la mesa, compuesto por mas de cien ojos negros, grises, azules, verdes, que guardan un brillo intenso y parecen seguir con amenazadora expresion al visitante que se acerca.

Segun se cuenta, el propietario de tan tétrico objeto, el conde de Rittaboccá murió, víctima de él. Quiso jugar un dia una partida sobre el velador y la suerte le fué tan adversa que al cabo de un rato y habiendo perdido una suma enorme, se levantó desesperado. Vió entonces clavadas en la suya las miradas de aquellos cien ojos y acometido por súbito delirio, cogió un puñal y se lo clavó en el corazon.

Si non è vero...

Despues, el Estado adquirió la propiedad del espantoso mueble.

Menos complicado y menos artístico era el antiguo sillon que las llamas consumieron años atrás cuando el incendio del castillo de Arenberg. Componíanlo varios fémurs, tibias y otros huesos pertenecientes un dia á los soldados alemanes que murieron en no sé qué batalla peleando contra las tropas que mandaba Hugo d'Arenberg. El vencedor quiso guardar un trofeo perenne de su victoria y se hizo construir aquel sitial para dormir sus siestas.

Tambien fué devorado por el fuego otro objeto de igual procedencia que se conservaba en la Torre de Lóndres, consistente en una copa formada por la parte superior de un cráneo. Descansaba ese recipiente sobre un pié de oro macizo admirablemente trabajado, y fué donado al Tesoro público por el general Monk, el restaurador de los Estuardos, que lo encontró en un castillo abandonado. La tradicion atribuia á aquella copa funeraria el siguiente orígen:

Dos jóvenes é inseparables *lairds* escoceses atravesaron la Europa, seguidos de sus respectivos *clans* para tomar parte en la cruzada que Ricardo Corazon de leon organizó contra los infieles. Mientras el viaje, uno de los jóvenes dijo á su compañero: «si muero en la empresa, deseo que conserves de nuestra amistad un recuerdo constante; júrame que beberás siempre en mi cráneo.»

El otro juró, exigiendo á su voz de su hermano de armas la misma obligacion, y habiendo sido esta doble promesa ratificada en una iglesia de Roma, despues de comulgar juntos, prosiguieron los dos caballeros su viaje. En las llanuras de Palestina sucumbió uno de ellos, y su amigo, despues de cortarle piadosamente la cabeza, se la llevó consigo cuando terminó la expedicion. De regreso en su casa, hizo montar el cráneo sobre un pié de oro labrado y desde entonces no usó otra copa que aquella.

Un ferrocarril sobre el hielo—El paso del rio Saint Laurent se lleva á cabo en Montreal, como es sabido, por el magnífico puente tubular llamado Victoria, uno de los puentes mayores del mundo y cuya longitud mide 1.950 metros.

Como el mencionado puente es el único que conduce al Atlántico en una extension de 1.600 kilómetros, tienen que recorrerlo cuantas vias férreas hay establecidas en ambas orillas del rio, y la compañía constructora usa del monopolio cobrando un derecho de pasaje que asciende á 50 pesetas por carruaje y 40 céntimos por viajero.

Con el fin de eludir este tributo, la Compañía del *Sud Est railroad* concibió la idea de establecer durante el invierno la comunicacion entre las dos orillas, instalando una línea férrea sobre el hielo.

Naturalmente, era necesario rehacer por completo el tendido de los rails todos los inviernos y recoger los materiales oportunamente antes de que el rio comenzase á deshelarse en primavera; pero á pesar de los gastos que suponen estas operaciones anuales, la idea ha resultado eminentemente práctica, y la *Sud-Es railroad Company* realiza considerables economías durante los meses en que el Saint-Laurent permanece helado, porque los fabulosos derechos que cobra la Empresa del Victoria suman en dichos meses una cantidad mucho mayor que la necesaria para montar, entretener y desmontar dicha original via superfluvial, que mide próximamente 3.200 metros de extension desde Hochelaga hasta Longuell.

He aquí cómo procede el ingeniero de la Compañía, M. Senical, á la construccion de la vía provisional: establece en un mismo plano horizontal y perpendiculares á la via, maderos de abeto, de una longitud que varía entre 4 y 7 metros y 0.25 — 0.30 de seccion; para conseguir la horizontalidad de estos maderos los calza con trozos de hielo y los fija en su sitio con paladas de nieve; sobre ellos coloca dos líneas paralelas de maderos semejantes, que guardan entre sí una separacion de 2.15 metros en el sentido longitudinal de la via; estos últimos sirven de apoyo á las traviesas, sobre las que se apoyan los carriles por el procedimiento ordinario.

De este modo quedan los rails montados sobre una especie de enrejado de madera y á una altura de 75 centímetros sobre el nivel del hielo. Los huecos que presenta este enrejado se llenan de hielo machacado hasta el nivel de los rails; despues se perfora el hielo de trecho en trecho; brota el agua por las perforaciones, é inunda en pocos momentos el espacio que media entre uno y otro carril, formando con hielo machacado una pasta, que al cabo de veinticuatro horas, se solidifica y confunden vigas, traviesas y railes en una sola masa compacta y solidísima, sobre la cual circulan los trenes sin riesgo alguno.

Es de notar que en aquellas latitudes, la congelacion del agua alcanza una profundidad mínima de 40 centímetros, sin contar el terraplen de hielo machacado que sirve de asiento á la via.

Páginas para las damas—MODELOS PARA FALDAS—MANGAS—[illegible]—LOS ABRIGOS—[illegible] Y [illegible]—INDECISION EN LOS PEINADOS Y CARÁCTERES QUE DISTINGUEN A LA ELEGANCIA MODERNA. Ya no cabe abrigar la menor duda, mis queridísimas lectoras, respecto á las faldas que se usarán durante el otoño y comienzos del invierno. Desaparecieron en absoluto las vacilaciones; la falda muy ceñida en las caderas y con extraordinario vuelo abajo, tiende á generalizarse, porque las elegantes de Paris acaban de adoptarla con el resuelto entusiasmo que les es propio.

Cierto que—por ahora—no recurren al miriñaque para el mejor corte; arman esas faldas con un muy fuerte hasta la mitad, de manera que ahuecarlas á extender el vuelo, resulte la verdadera forma de la pantalla. Por eso, sin duda, se las ha denominado desde el principio [illegible], a pesar de [illegible] tienen por abajo [illegible] que nos parece de todo punto conveniente. Mas, como la moda en tales [illegible] no puede prescindir en absoluto de sus tendencias [illegible], otro modelo de faldas menos extremado hemos visto, que consiste en la falda-campana, abierta en delante por delante, recordando el gusto peculiar á la época de Luis XIII.

Esos delanteros figuran la falda abierta, dejando ver la segunda ó sea la interior, que puede ser en absoluto distinta del vestido, por lo menos en el dibujo y [illegible] armonice el color [illegible] en ambos casos, es decir, para las dos faldas, descritas, se usarán en concepto de adornos [illegible] de ninguna moda volantes, y el campo de que dispone la inventiva femenina con este motivo es ilimitado, prestándose novedad á los mas grandes caprichos. La elegancia [illegible] ha recibido con aplauso esta nueva manifestacion de la moda otoñal y ya en los paseos empieza á verse lucir copias de los modelos recien llegados de la capital francesa.

∴

Lo que en modo alguno tiende á cambiar de naturaleza son las mangas, que continuarán usándose muy voluminosas por arriba, á pesar de reunciarse á las hombreras, pero se corten de una sola pieza, huecas en su parte superior y estrechándose coquetamente, á medida que descienden del codo á la muñeca, donde acaban enteramente lisas ó con un pequeño volante de encaje. Las mangas llamadas de *ángel* con muchos volantes en su parte superior, se usan todavía, pero nos parece que decaerán con rapidez, apenas hagan su formal aparicion los abrigos. Son incompatibles aquellas con las exigencias de estos. Y tanto se usarán las mangas huecas, amadas lectoras, que aun los abrigos de tela gruesa no prescindirán de ellos, al parecer, en detrimento, eso sí, de la elegante esbeltez que tanto favorece á las damas.

∴

Hemos mentado por casualidad los abrigos, y á riesgo de anticiparnos á las exigencias de la temperatura, diremos que las capas, por este invierno, se nos antoja que gozarán de escaso favor, siendo sustituidas por unas airosas manteletas que no cubran el talle, y podrán confeccionarse con género de abrigo novedad, de los cuales ya hemos visto preciosas muestras. Desde luego, si la manteleta se implantara de nuevo en la forma larga, ámplia, por tantos años usada, careceria de atractivos, pero así modificada, es susceptible de gran lucimiento y belleza, abrigando lo conveniente, sin perjudicar á la totalidad del traje.

Al par de las manteletas, dícese que se usarán unos *paletots* con solapa cruzada, y si se quiere esclavina, que se distinguirán, ademas, por el faldon amplio hasta el punto de caer en gruesos cañones sobre la falda. Suspendemos el juicio que esos nuevos abrigos nos merecen, hasta conocer bien los modelos; sin embargo, aun que de abolengo netamente antiguo, nos parece que no se amoldan del todo al carácter peculiar, propio del gusto moderno. Resultarán á todas luces poco airosos, y solo la moda inglesa, severa y práctica antes que todo, pudo imaginarlos, cuando aun dura en nuestras bellas la impresion gratísima de los risueños caprichos estivales.

∴

Los cañamazos muy tupidos, las lanas con lunares, el terciopelo de algodon en tornasol y aun cuadros, asegúrase que privarán durante la próxima temporada, al par de bellísimos brochados con dibujos enteramente distintos de los hasta hoy usados para los trajes de mayor pretension y lucimiento. Particularmente el terciopelo matizado, tenemos por seguro que alcanzará gran boga, á juzgar por la belleza que revisten. El fondo es oscuro y aun negro, con el tejido de pelo muy corto, y alteran su monotonía motas de todos tamaños, tornasoladas ó de color claro que producen efecto encantador.

En lo concerniente á novedades, podemos agregar sin temor de equivocarnos, que el encaje, en absoluto, no se relegará á un culpable olvido, es adorno demasiado bello para que las damas prescindan de él sin pena, por eso sin duda se asegura que no solo durante el otoño, sino aun muy adelantado el invierno, el encaje destacará en sombreros y trajes, prorrogando indefinidamente su reinado, para cuanto tenga relacion con los adornos propios para teatro y baile.

Dos palabras sobre el nuevo galon que amenaza invadir por completo los risueños dominios de la fantasía: se denomina con el nombre *serpentina* y es de pasamanería metálica sobre fondo de raso mate. De orillas onduladas, graciosamente curvado, prestándose por consiguiente á todas las exigencias de los trajes puestos en uso, apenas hizo su aparicion en nuestras tiendas de modas, por su novedad y belleza, decidió de su suerte futura, y sin temor de equivocarnos damos por sentado su éxito completo en la próxima temporada.

∴

No lleva trazas de resolverse tan pronto como algunos esperaban el problema que atañe á los peinados, y en parte nos explicamos la indecision, teniendo en cuenta las corrientes que dominan en las esferas elegantes europeas.

La moda de principios de siglo, al hacer su reaparicion en los trajes, parece que trae consigo el obligado aditamento de los peinados de la propia época; pero como éstos resultan tan anti artísticos, nuestras damas no se resuelven á aceptarlos. El gusto moderno, mas depurado que el antiguo, no transige con peinados que desfavorezcan y los peluqueros se encuentran en grave apuro para dar gusto á todas. De manera que por de pronto sigue usándose el peinado de lazadas con un pompon rizado sobre la frente.

Si al fin vendrán las cocas ó los bucles debe decidirlo el melancólico Octubre, el mes de las transformaciones y de las sorpresas, puesto que sintetiza la época en que el mundo elegante, al regresar á los grandes centros, necesita mayor amplitud en cuanto concierne á trajes, para responder á las múltiples exigencias del trato social, susceptible en invierno de su mayor desarrollo. La temperatura ha refrescado considerablemente estos dias, obligándonos á pensar en las modas futuras, y todas nos hallamos ansiosas de ver una vez más revelado con esplendidez ese refinamiento artístico que, eligiendo por adorable objetivo á la mujer, se complace en reflejar sobre la compañera del hombre todos los prodigios reunidos de la elegancia y la cultura. *Josefa Pujol de Collado*.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor argentino *Eolo*:

De Buenos Aires—J. Prando, N. Prando, J. Espret, E. Migues, J. Bohone, L. Orsent, J. Orsent, M. Grates, J. Montiel, V. Latorre, J. C. Amen, J. Le Doc, J. Corse, A. Panle, L. Bolge, M. Inzua, J. Prego, L. Marias, J. Gonzalez, J. Silvestre, A. Miño, B. Asacier, L. Despado, L. Despado, una sirvienta, L. Despado, P. Risso, E. Risso y señora, A. Risso, G. Alberte, E. Maras, I. Silver, J. Silver, M. Silver, J. Ruig, D. Ruig, A. Sacatanco, J. Dominguez, A. Cattaneo, J. Ruiz, D. Ruiz, C. Figueroa y 30 pasajeros más.

SOLICITADA

IMPORTANTE REMATE

El viérnes 20, á las 5 de la tarde, rematará Mendoza Garibay una casa en la calle Florida número 157B y 159, entre las de San José y Soriano.

Téngase muy presente la ubicacion central, pues dista solo una cuadra de la gran plaza Independencia, la misma distancia del Palacio de Gobierno, del teatro Solís y del Mercado Central; puede decirse, sin exagerar, que está situada en lo mas céntrico de la ciudad, vale decir, del comercio y de los paseos.

No falten, señores especuladores, pues no encontrarán otra propiedad como esta que voy á vender. ¡A cualquier precio, por lo que quieran dar!

La venta es al contado y al mejor postor.

Lean el aviso en la seccion remates.

3035-ot.20-2ed.

La tierra desde el cielo

I

De repente, cuando mas engolfado estaba en mi estudio de las maravillas celestes, una noche, noche oscura; cuando, reconcentrado todo el poder de mi imaginacion en el calenturiento deseo de comprender el grandioso mecanismo que explica Laplace, queria en un arranque de despecho borrar del cerebro las dudas que me asaltaban contra la verdad de las afirmaciones de aquel sabio, sentí como una rociada de agua hirviente dentro del cráneo; latir descompasadamente mis sienes y en un desórden de palpitaciones, ora rápidas, ora tardas, paralizarse el movimiento de mi corazon y apagarse la luz de mis ojos. El alma huye de mi cuerpo, y por un fenómeno inconcebible é inexplicable, yo mismo me veia en cuerpo y alma. Aquel inerte; las manos crispadas sobre mis cabellos sosteniendo la cabeza suspendida sobre el libro, y el alma en forma de masa gelatinosa, sonrosada, tranquila, rodeado de una luz que resplandecia envolviéndola entre diluvios de una claridad tan intensa, que hasta el movimiento molecular y hasta el atomístico se definian perfectamente.

Yo muerto, al parecer, en mi habitacion, vivia en el espacio. Pero flotaba en incierto camino. Una fuerza atractiva retenia aun mi espíritu á corta distancia de la materia en que estuvo aprisionado y aunque feliz en su libertad, sentia impulsos, no obstante, de volver al cuerpo que habia abandonado. Parecia un pecio que de la playa arrastra la ola brava en impetuosa resaca y entre espuma luchando para volver á ella, llega al fin á la mar

A los señores rematadores

Habiendo hecho esta administracion un arreglo con un rematador, respecto á la publicacion de los remates judiciales que no pueden abonarse en el acto, por los trámites que reclaman estos asuntos, ha resuelto hacer extensivo dicho convenio á todos los del gremio.

El arreglo consiste en demorar tres meses el cobro del aviso judicial, siempre que el rematador entregue un vale, importe del aviso, á tres meses de plazo.

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no leven el membrete de nuestro establecimiento.

A fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono de la cuota anticipadamente.

LA NUEVA LEY

De Timbres y Sellos

PARA 1893-94

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta.

Precio del ejemplar: 20 cts.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Para abasto

Vacas—pesos 11 1/2 y 12.
Novillos—pesos 17 y 15.
Bueyes—pesos 15 y 20.
Terneros—pesos 5 1/2 y 4.

Para el interior

Vacas—pesos 9.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Octubre 18 de 1893.

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—36 wagones: á I. Sedez y Ca., 32 bolsas maiz; E. Pereira, 32 bolsas trigo; P. E. Alvarez, 132 bolsas trigo, 32 idem maiz, 104 atados paja escoba; A. Seoane, 232 bolsas trigo, 160 id maiz; Fiorito hnos., 6 atados, 8 bolsas garras, 2 id cerda; B. Peñagaricano, 484 bolsas trigo, 322 id maiz; S. Pereyra hnos., 104 vacunos, 8 atados lanares; J. Achard, 32 bolsas trigo; H. y Goicoechea, 300 vacunos. 69 atados lanares, 15 id corderos, 2 bolsas cerda, 42 idem trigo, 138 idem maiz; P. Caderoso, 69 vacunos, 150 lanares, 1 idem corderos, 1 carpincho, 2 zorros; Manzanez y Ca. 153 vacunos, 169 lanares, 6 atados corderos; A. y Lopez, 206 vacunos, 2 yeguarizos, 11 atados lanares, 8 id corderos, 1 bolsa cerda; P. Tabios, 40 bls maiz; A. P. Maza, 373 vacunos, 28 yeguarizos, 94 atados lanares, 10 id corderos, 6 carpinchos, 2 id cerdos, 1 bolsa cerda; Barreiro Hnos. 45 vacunos, 5 yeguarizos, 16 atados lanares, 1 id corderos; E. Armas, 151 vacunos, 22 atados lanares; J. García, 211 bolsas trigo; Andrioni, 1 wagon piedra; A. y Martinez, 11 bolsas lana; E. Carballo, 70 vacunos, 6 fardos lanares, 2 id corderos; C. Soñora y Ca., 63 vacunos, 21 atados lanares, 4 id corderos, 1 id nonatos, 1 bolsa cerda; M. R. y Garcia, 3 vacunos, 1 yeguarizo, 10 atados lanares, 6 id corderos, 2 idem nonatos, 1 bolsa cerda, 100 idem maiz; D. y Vidal, 628 cueros vacunos, 9 yeguarizos, 8 atados lanares, 4 idem corderos, 2 bolsas cerda; A. Riolfo 100 bolsas afrecho; L. Monasterolo 666 bolsas trigo; J. Valeri 200 bolsas carbon; S. T. Reyes 32 bolsas trigo; C. Duce 200 bolsas trigo; J. T. Marine 176 bolsas trigo; San Martin 68 bolsas lana; S. Caprario 168 vacunos, 4 yeguarizos, 442 atados lanares, 24 id corderos; N. Storace 128 bolsas trigo; S. y B. Balparda 57 vacunos, 2 yeguarizos, 25 atados lanares, 20 id corderos.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, los 10 kilos.	$ 1.75
Id. id. id. desechos.	« 1.30
Id. id. id. mal desechos	« 0.90
Id id. becerros de 6 á 14 libras sanos	« 1.65
Id. id. id. desechos	« 1.20

Facturas con letra inglesa

DIVERSIONES PUBLICAS

Almanaque de El Siglo PARA 1894

CORREOS

AVISOS GENERALES

Compañía Trasatlántica

CIUDAD DE CADIZ

LA PLATA

DORDOGNE

Lloyd Brazileiro

DESTERRO

LADARIO

SOCIETE GENERALE

BOURGOGNE

AQUITAINE

Navigazione Generale Italiana

REGINA MARGHERITA

PERSEO

ORIONE

LA VELOCE

NORD-AMERICA

Duchessa di Genova

AVISOS DEL DIA

Ateneo de la Mujer

Dentistas Americanos

INDICADOR PROFESIONAL

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . £ 1:250.000
integrado . . « 750.000
Fondo de reserva « 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

LA GRAN FABRICA

"LA PLATA"

AVISOS

El Banco Comercial

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Compañía Inmobiliaria

(EN LIQUIDACION)

Crédito Real Uruguayo

Caña especial de la Habana

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA



ACEITE DE HAYWARD

PARA CÓLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

49-perm.

Arboles frutales, florestales y plantas de todas clases

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

DE DOMINGO BASSO

Fundado el año 1863

Se encuentra el mejor surtido de plantas, de todas las conocidas hasta la fecha. Tiene disponibles para la venta de este año mas de UN MILLON DE PLANTAS tanto de FRUTALES, FLORESTALES, COMO PLANTAS DE ADORNOS Y DE FLORES.

Para la descripcion de las variedades y precios pídanse los catálogos, que serán enviados franco por correo. Semillas de legumbres, flores, árboles, etc., idem idem de alfalfa argentina de primera clase. Azufre especial para las viñas. Pulverizadores de los mejores sistemas. Sulfato de cobre para las viñas y para los trigos.

Acaba de recibir una coleccion de semillas de viñas americanas, resistentes á la filoxera.

Inyectores (Excelsior) para destruir y preservarse de la filoxera.

Olivos italianos de clases especiales para aceite fino y para conservar.

Barbados y sarmientos de las mejores clases de parras.—Para los pedidos dirijirse á los establecimientos situados en Colon y Sayago, ó en la sucursal calle Sarandí 319, bajos del Club Uruguayo—Montevideo.

Precios sin competencia 272-perm.dpm.ed.m.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDÚ

Capital autorizado.	£ 2:000.000 ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Fondo de Reserva.	» 800.000 ó sean	»	3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 20 dias de aviso 3 por ciento anual

Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual

Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893.

S. J. Wright, Ger.

8-perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 320.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 ½ %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 ½ %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 ½ %.

94—CALLE ZABALA NÚMERO—94

131-dm.

GRANDES DEPÓSITOS DE MAQUINARIA EN GENERAL

—DE—

CASTELLANOS Y DELUCCHI

LA DEERING (antes La Guerrera)

La segadora y atadora **DEERING**, con las innovaciones últimamente recibidas como ser: Reemplazo de las tres ruedas del atador por un engranaje ángulo, mejoras importantísimas en la aguja y anudador y ser completamente toda de acero, hasta la mesa, la han convertido en la reina de las atadoras hoy es la que consume menos hilo y la mas liviana.



Trilladora reformada CLAYTON

El que por casualidad no conozca la trilladora **CLAYTON** reformada, no debe comprar ninguna máquina sin antes verla y recojer datos sobre el trabajo y duracion de esta perfeccionadísima máquina.

Las hay de todas dimensiones y con motores para quemar carbon ó paja.

Molinos de viento con torre de doblar, todos de acero y galvanizados.

Motores de todas clases y maquinaria en general.

Hilo **DEERING** para segadoras y aceite baratísimo.

Máquinas para esquilar ovejas, garantiendo gran resultado.

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada esquina Nueva-York (Aguada)

NOTA IMPORTANTE—Téngase presente que los repuestos para todas las máquinas de W. Deering y C. antes La Guerrera), introducidas al país, se encuentran únicamente en nuestra casa y las de nuestro agentes.—Las demás son hechas en el país, de fierro fundido en vez de malea.

83-perm.dpm.

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations:

IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank	$ 470 00
The Montevideo Water Works C.°	» 100 00
Diego Young Esq.	» 56 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)	» 30 00
Murray Griffiths Esq. (London)	» 23 50
Mrs. Ed. Zimmermann (London)	» 23 50
Guillermo Lyons Esq.	» 9 32
T. J. Phillipps Treby Esq	» 5 00
Ed. Ware Esq.	» 4 70
— Pinkfoss Esq.	» 4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink Aug. 7 th.	» 480 14

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

W. S. Partridge & Co.	£ 10 10
Ransomes & Rapier	» 10 10
Fairburn Naylor Macpherson & Co.	» 10 0
Alex. K. Mackinnon Esq.	» 5 5
H. C. Allen Esq.	» 5 5
Patent Nut & Bolt Co. Limd.	» 3 3
The Horsehay Co.	» 2 2
Henry Pooley & Co.	» 2 2
Allen Everitt & Jones.	» 1 1
R. Henderwick Esq.	» 1 1
Linley & Co.	» 5 5
Vacuum Oil Co. (per J. D. Parley Esq.)	» 5 5
Vickers Sons & Co. (Limd.	» 5 5
James Liversay & Sons	» 5 5
Anderston Foundry Co. Limd.	» 5 5
Tanner Walker & C.°	» 5 0
Cowans Sheldon & C.°	» 2 0

perm.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1893

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ [illegible]
Avalúo total de propiedades hipotecadas		» [illegible]
Propiedades adquiridas		» [illegible]
Cédulas Títulos y Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 512.100 00	
Créditos personales por déficit		» 119.921 55
Créditos Hipotecarios sobre propiedades urbanas en Cédulas y Títs. H.		» [illegible]
Idem idem idem idem rurales idem idem idem		» [illegible]
Administracion del Barrio Reus al Norte		» [illegible]
Caja—Existencia en efectivo		» [illegible]
Banco Lóndres y Rio de la Plata		» [illegible]
Fondos interdictos		» [illegible]
Vales á cobrar		» [illegible]
Banco de Lóndres y Rio de la Plata	$ [illegible]	
Varios	[illegible]	» [illegible]
Muebles y útiles		» [illegible]
Material de escritorio		» [illegible]
Valores depositados		» [illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» [illegible]	$ 28.633.768 28

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)	$ 5.970.000 00	
Lucros en suspenso	» [illegible]	
Fincas administradas	» [illegible]	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas	» [illegible]	
Idem idem rurales idem	» [illegible]	
Emision de Cédulas serie A, en circulacion	» [illegible]	
Idem idem B, idem	» [illegible]	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	» [illegible]	
Idem idem idem idem idem D, idem	» [illegible]	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1892	» [illegible]	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1892	» [illegible]	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	» [illegible]	
Bonos provisorios en circulacion	» [illegible]	
Obligaciones á pagar	» [illegible]	
Administracion del Barrio Reus al Sud	» [illegible]	
Administracion del Hotel Nacional	» [illegible]	
Idem de la Playa Honda	» [illegible]	
Idem del Establecimiento Balneario	» [illegible]	
Depositantes de valores	» [illegible]	
Beneficios liquidados	» [illegible]	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar	» [illegible]	$ 28.633.768 28

Montevideo, Octubre 14 de 1893

JOSÉ M. MUÑOZ, Presidente. JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. MIGUEL COLLINS, Contador.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	« 2.051,986 35
Fondo de reserva	« 93,575 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Urbucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris.—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 % al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » » 3 meses » 4 1/2 »
» » » » 6 » » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. domingos de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses simestrales vencidos.

Director-Gerente

25-3.ª pág.p.dpm.

Gran fábrica de camisas y ropa blanca

CAMISA EXTRANJERA — CAMISA BAROUQUET

DE J. BAROUQUET

262—Calle Sarandí número 264

Especialidad sobre camisas de medida, camisetas y calzoncillos de franela asargada, garantidos que no encojen.

Gran liquidacion de camisas para hombres y niños. Nadie debe comprar, sin antes visitar la fábrica Barouquet, tanto por su buena calidad como corte especial. Se hacen composturas de camisas de todas clases, y se recibe mensualmente surtido de corbatas y sombreros ingleses última novedad.

Se acaba de recibir un surtido completo de cuellos desde el núm. 32 al 48.

CASA DE COMPRAS

En Lóndres y París Rue Martel 17

MONTEVIDEO 266.-dpm.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEPWASH — UNICOS AGENTES — AUG. C. LINCK & Co.

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

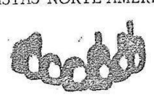
Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
» barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 239 — MONTEVIDEO, Piedras 201 esquina Misiones

4-perm.

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) 30-p.

William Meikle y C.

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y medie patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiladores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda, soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE.

39 pe.m

HOTEL UNIVERSAL
DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO

41-dperm.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 70 semestre.

Montevideo, Octubre 16 de 1893. 3010 oct.25

Banco Hipotecario del Uruguay

El 21 del corriente á las 2 de la tarde y en la Usina de la Luz Eléctrica, calle Yerbal núm. 14 (á falta de local apropiado en el de la Administracion de este Banco), se procederá, en acto público, á la extincion por el fuego de la suma de quinientos cincuenta y siete mil doscientos pesos, en Cédulas y Títulos Hipotecarios, segun el detalle siguiente:

CÉDULAS SÉRIES A Y B

Recibidas por cancelaciones	$ 428 100	
Retiradas por amortizacion. »	38 900	$ 467.000

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIES C Y D

Recibidos por cancelaciones	$ 77 200	
Retirados por amortizacion. »	13.000	» 90.200
		$ 557.200

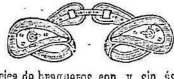
La numeracion de las Cédulas y Títulos Hipotecarios se expresará en el acta que se levante con motivo de la quema de dichos valores.

Montevideo, Octubre 17 de 1893.

Juan J. de Arechaga, Gerente.

3025 oct.21

Nueva invencion



Fábrica de bragueros con y sin ástico

DE CARLOS SERAFINO

MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran meda lla de oro por una Academia.

Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay

CALLE RIO NEGRO NUMERO 74

Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industrial y Círculo Napolitano de Montevideo. Todos con su máquina y cilindro de bronce, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.

Precios módicos. 65-perm.dpm.

ESTANCIEROS

Se vende de mil á diez mil ovejas, mestizo LINCOLN, al barrer. Se recomienda por su tamaño y largura de lana—no hay ovejas viejas.

Por mas informes, dirigirse al gerente de Prangés Estancia Co., W. Vicent Ricketts.

ESTANCIA NUEVA ALEMANIA

Nueva Palmira

2900 nv.5

PLANTAS

Hay para vender á precios módicos, de 8 á 10.000 naranjos injertados de las mejores clases; de 12 á 15.000 durazneros id id id; de 20 á 30.000 parras de 2 años y sarmientos de las mejores variedades. Ademas: gran cantidad de árboles frutales y de adornos, etc., etc., etc.

Para tratar, en el establecimiento de horticultura y arboricultura de B. Sienra y Ca., en Colon, Teléfono de Montevideo núm. 1560, ó en la sucursal, calle 25 de Agosto núm. 282, Teléfono de Montevideo núm. 298.

76 perm.

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 48.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 7.000 recibos provisorios de idem y 5.000 recibos de patentes de perros, para el cobro de dichos impuestos en el año 1894, en los departamentos del Interior, conforme á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de esta Direccion, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

El dia 22 del corriente á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Setiembre 15 de 1893.

V. Raineri.

V.º B.º - *Felippone.* oct.22

COKE

El mejor combustible, el mas barato

PARA TODOS USOS

NUEVA REDUCCION EN EL PRECIO

Se reciben órdenes en la Fábrica

Y EN LA

Administracion de la Compañía del Gas

25 DE MAYO NUMS. 334, 338 Y 342

2930-nv.7

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 8-dom.

LA YERBA-MATE
PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

E casa de **J. y A. Talice Hermanos**

61-perm

CUENTAS EN BLANCO

Y

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000.	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento . .	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento . .	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO

25 DE MAYO 58

Compañía Telefónica de Montevideo
(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos léctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctr cadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . .	$ 4.70	por mes
» particulares	» 4 00	» »

Fuera de dichas líneas convencional

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-3.d°-m.s

REMATES

José B. Gomensoro

Por comiso—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 19 del corriente, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas, por comiso y cuenta de quien corresponda, los siguientes artículos, en lotes á la vista:

40 piezas género de seda y algodon.
114 kilos casimir de lana.
9 kilos pañuelos de seda.
1 kilo 160 gramos pañuelos de seda.
43 kilos lienzo.
55 kilos papel impreso.
144 docenas cuchillos.
24 docenas cuellos.
10 docenas cuadrados de seda para sombreros.
14 gruesas alfileres.
La venta es despachado y al contado.

2998-oct.15.

José B. Gomensoro

De armazones, mostradores, báscula, balanza, juegos de medidas y varios artículos.—En el almacen, calle Misiones núm. 88.

EL JUEVES 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por traslado de local, lo siguiente:

5 armazones de vidrieras.
2 mostradores.
Estantería alta.
1 molinillo para café.
1 báscula.
1 balanza de 15 kilos.
3 juegos medidas.
Cajones para depósitos.
Cañerías para gas y aparatos.
Todo será recibido al dia siguiente. 3011-oct.17

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 20 del corriente, á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, cortinados con galerías y cenefas, cuadros, espejos, bebidas y de gran variedad de artículos. 3024 oct.18

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

EL JUEVES 19 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos.

En mi casa calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

3001-ot.15

M. Mendoza Garibay

EL VIERNES 20 de Octubre, á las 5 de la tarde. —De una bien situada casa de altos, en la calle **Florida núm. 157 a y 159,** entre las de **San José y Soriano.** Área 395 21 v. c. ó sean 13 v. 75 de frente al Este, por 28 v. 75 de fondo. Tiene 9 piezas en el piso bajo, sin contar las demás dependencias, como ser las cocinas, letrinas, gran algibe, servicio de agua corriente, etc., y 8 piezas en los altos, con todas las comodidades.

Esta propiedad, por la especial situacion que ocupa y la distribucion interior de la misma, se presta para alquilarla como casa de vecindad, produciendo de 120 á 130 pesos mensuales. Las composturas y arreglos necesarios que son de poco costo, harían producir fácilmente la renta mencionada.

Téngase muy presente la ubicacion central, pues dista solo una cuadra de la gran Plaza Independencia; la misma distancia del Palacio de Gobierno, del Teatro Solís y del Mercado Central; puede decirse sin exagerar, que está situada en lo mas céntrico de la ciudad; vale decir del comercio y de los paseos públicos.

Venta al contado y al mejor postor.—Títulos de primer órden.

Como la casa está desalquilada, pueden ocurrir por las llaves y cualquier otra referencia, á mi escritorio, Arapey 99.

Visiten la propiedad y acudan al remate.

Exigiré 500 pesos en garantía de la oferta.

2868-oct.11

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 22 de Octubre—(Suspendido el domingo anterior á causa de la lluvia)— **A 50 meses de plazo—85 solares en el centro de Montevideo** frente al antiguo cuartel de Morales, al lado de la que fué quinta de Narizano, con frente á las calles Patria, Cufré, Salsipuedes, Orillas del Plata y Cerro Largo—En el riñon del Cordon—Con tranvía de 2 vintenes á la puerta—A 6 minutos de la plaza Matriz—**Venta al mejor postor! — Sin base ni límites!—Por lo que quieran dar!**

Por cuenta y órden de la empresa particular LA INDUSTRIAL, que es la que mas ha fomentado la propiedad en todo el Rio de la Plata.

La que ha hecho mas pueblos y barrios y núcleos de importante poblacion.

La que ha formado la mitad de la nueva ciudad

La que ha vendido mas terrenos.

Y la que ha hecho mayor número de propietarios.

No olviden que gracias á La Industrial muchos miles de familias tienen hoy su bienestar relativo y son propietarios y se encuentran con una regular fortuna por haber oido nuestra prédica constante y haberse hecho propietarios adquiriendo lotes de terreno de los que venimos vendiendo á largos plazos y bajos precios desde 1874, es decir, durante 21 años que cuenta de existencia LA INDUSTRIAL

Tengan presente que los 85 solares que venderé el domingo 22 del corriente constituirán dentro de breve tiempo el porvenir, el bienestar y el risueño y tranquilo hogar de igual número de familias

No olviden que mediante la miseria de seis ú ocho pesos mensuales se puede ser propietario de un lote de terreno en el centro de la capital de la República, terreno que en acabándolo de pagar les representará un valor diez veces mayor del precio que les ha costado, así como de que aquel que adquiera uno de estos lotes y lo edifique puede hacer la cuenta que vive en el centro de Montevideo, pues apenas distan 6 minutos de la plaza Matriz teniendo el tranvía á la puerta cada cinco minutos.

Estos terrenos tienen amplias calles, amanzanamiento oficial y exceptuando unos pocos lotes, todos son con empedrado pago.

Todos los solares están amojonados frente y fondo, mensurados y subdivididos por agrimensores de número y con título de primer órden

Condiciones de la venta

El comprador pagará en 50 mensualidades el importe del terreno que adquiera, abonando la primera al contado y las demás una cada mes vencido.

Se le da gratis la escritura provisoria y puede, una vez pagada la primera mensualidad, tomar posesion del terreno y hacer en él lo que mejor le parezca.

Los solares se entregan perfectamente amojonados frente y fondo cada lote con 4 barrotes de fierro.

Orden del remate

EL DOMINGO 22 del corriente, á la una y media en punto de la tarde, saldrán de la plaza Independencia esquina Sarandí **20 wagones** conduciendo gratis á los concurrentes

Seguirán por la calle 18 de Julio.

Podríamos dejar de poner tren, pues es un paseo yendo á pié, pero lo haremos así para que haya puntualidad.

Se recomienda no lleven niños, pues estorban.

No falten.

Por planos, programas y boletos, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres 216. 3021-ot.17

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 19 de Octubre, en nuestra casa calle Cerrito núm. 187, al lado del Banco Comercial, importante remate de una imprenta con todos sus útiles y en perfecto estado, pronta para imprimir un diario del formato de EL SIGLO.

A la 1 de la tarde del citado dia, procederemos á la venta en remate público de los artículos abajo detallados, á la mas alta oferta, á la vista y sin retirar lote. Llamamos la atencion de las personas competentes en el arte tipográfico, pues se les presenta la ocasion de instalar un taller completo, con útiles de primer órden, y por un ínfimo precio. Se venderá todo fraccionado y en lotes al alcance de los interesados.

1.° **Un motor á gas,** fuerza de un caballo, de la acreditada fábrica de Otto.

2.° **Una gran máquina de imprimir á retiracion,** construida en el universalmente conocido establecimiento de Mr. Alauzet.

3.° **Gran cantidad de tipos,** cuerpo 10, 8 y 6, titulares fantasía, escrituras, etc., etc.

4.° El material de mesas de imposicion, burros, cajas, componedores, rayas, entrelíneas, viñetas, galeras, galerones, etc., etc.

5.° Un espléndido lote de cajas completamente nuevas, guarnecidas de cobre para mayor duracion.

6.° Una inmensa cantidad de objetos y accesorios relacionados con el arte tipográfico.

Haremos lotes pequeños de todos los artículos, para mayor facilidad de los interesados.

El material completo que ofrecemos en venta es capaz de dar un diario de gran formato.

Todo está en nuestra casa, para que pueda ser examinado con toda detencion.—Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—EL JUEVES 19 de Octubre 1893. 2893-oct.4

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 20 del corriente (frente á la Bolsa de Comercio).

Una volanta forma americana, construida en el pais.

Un breack en buen uso, para ocho personas.

Un juego arreos, para un caballo.

Un caballo criollo, de gran alzada, pelo negro.

Un juego arreos para dos caballos.

A la 1 de la tarde en punto, principiaremos la venta de lo siguiente, por lotes separados:

1.° Una linda volanta forma americana, de vuelta entera, para dos ó cuatro personas, con varas, lanza y balanza para uno ó dos caballos; rodaje en perfecto estado.

2.° Un juego de arreos, con guarniciones metal amarillo, para un caballo.

3.° Un juego arreos para dos caballos.

4.° Un caballo criollo, pelo negro, con su respectivo certificado.

La volanta está visible en nuestra casa, Cerrito 187; el caballo y los arreos en la cochería de los señores Donnelli y C.ª, calle Colonia y Rio Negro. 3022-oct.18

Laugarou y Vallaro

Importante remate-féria—**Animales de raza** —Productos de la cabaña Solís—Propiedad de los señores Jaime Molins, hijo y Norberto Acosta (situada á 20 cuadras de la Estacion Joaquin Suarez, sobre la línea del Ferrocarril á Minas). - 40 minutos de viaje.

EL DIA 12 de Noviembre se pondrán en venta los siguientes productos, animales de gran mérito, todos en perfecto estado y buena condicion.

RAZA CABALLAR

Trakehnen— Padrillos y yeguas, puros, importados.
Id. Padrillos y yeguas puros, nacidos en el establecimiento.
Id. Padrillos y yeguas, mestizos.
Rusos—Padrillos puros, importados.
Id. Padrillos mestizos.
Percherones—Padrillos y yeguas, puros, importados.
Id. Padrillos y yeguas, mestizos.

Varias yuntas adiestradas para tiro pesado ó liviano; tiran solos ó acompañados. Un valioso lote de 12 yeguas *Hunter*, animales de hermosa presencia. Varios lotes de yeguas *criollas*, con crias al pié y servidas por padrillos de las razas nombradas.

RAZA VACUNA

Durham—Toros y vacas, puros y mestizos.
Jersey—Toros y vacas (lecheras de fama), puros y mestizos.

RAZA OVINA

Rambouillet—Carneros y ovejas, nacidos en el establecimiento; todos hijos de padres procedentes de las mejores cabañas francesas y argentinas.

El dia del remate se presentará el respectivo pedigree de cada animal que se ofrezca en venta.

El dia del remate se servirá un lunch á los concurrentes.—Ferrocarril ida y vuelta, gratis.

Las personas que deseen asistir al remate deben solicitar tarjeta en nuestra casa.

Oportunamente publicaremos amplios detalles.

Para informes, ocurrase á nuestra casa, Cerrito 187, Montevideo. 3012 oct.17

Alberto Salvagno y Ca.

De todos los ricos y lujosos muebles que adornan la casa habitacion del señor don Agustin Lombardini, calle Mercedes núm. 278, altos, cuyos muebles fueron importados directamente de Hamburgo por dicho señor

Oportunamente fijaremos el dia que tendrá lugar to y el detalle de los muebles. 2868 ot 5

Julio R. Alvarez

De todas las existencias de la Sociedad Cooperativa de Consumo—Por órden de la Comision Liquidadora de dicha sociedad.

Hoy y dias siguientes, á las ocho de la noche, procederé al remate de las existencias valiosas de dicha sociedad, por completa liquidacion.

Su inmenso y variado surtido está detallado en los carteles pues apenas podríamos apuntar en este aviso sus especialidades que consisten en vinos finos de Jerez de diferentes marcas y en cantidades no solo á suplir la bodega de los particulares de buen gusto, sino á comerciantes para su especulacion.

Los vinos franceses de marca de reconocida reputacion, han sido otras de las especialidades de esta casa, como sus conservas que no se han introducido mejores en plaza, platinas americanas, inglesas, alemanas, cubiertos de distintas fábricas, porcelanas, juegos de mesa, lavatorios, etc., etc., loza piedra, pequeños juegos de comedor, de rica loza inglesa, al alcance de todo el mundo; cristales, bacarat, San Luis, Bohemia, medio cristal, etc., artículos de menage, de los mas indispensables para familias; baterías de cocina, estufas, caloríferos, calentadores, pequeñas estufas con su cocina y útiles, donde una familia con pequeño desembolso puede hasta ahorrarse una cocinera; paragüeros, artículos americanos, dulces del Brasil, de los mas exquisito, licores, coñac, champagne, artículos de fantasía, terracotas, bomboneras, centros de mesa, bolsas para confites, un surtido de artículos de ferretería en general; como especialidad, salsas inglesas y aperitivos de la misma procedencia en general; rhum, whiskey y una variedad tal de artículos, que si la época fuera de auge y esplendor, valdría la pena de formular un catálogo de tan importantes existencias, seguro de no hacer un reclamo al ofrecer al público tan exquisito y variado surtido.

Inmediatamente de vendidas las mercaderías, seguiré con todo lo que constituye la instalacion de dicha sociedad, consistiendo en armazones, mostradores, estantería, útiles del sótano, vidrieras, escritorios, aparatos de gas, etc., tostadores, básculas, balanzas, molinillos y pequeñas maquinarias, inherentes al negocio que son indispensables á instalaciones del género de la Cooperativa de Consumos.

Dos pares de arreos de primer órden, siendo uno de ellos tan bueno que puede servir como solidez y elegancia á los mejores carruajes que pascan por nuestras calles. 2926 pub...

Alejandro Montautti

En mi casa de remate, Zabala 136

EL JUEVES 19, á las 12 1/2 en punto—De artículos de tienda, almacen, ferretería, cuchillería, etc., como ser: medias, toallas, calcetines, crea para sábanas, chocolate, galletitas, etc.

A las 3 1/2, 1 gran caja de fierro contra incendio introducida por los señores C. Brandes y C.ª, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas y tapizado en género de fantasía, muebles en general, como ser: roperos con y sin espejo, lavatorio, camas, cómodas, etc., etc.

Al mismo tiempo, infinidad de artículos de viaje á saber: Valijas de suela americana, baules, necesaires, valijitas de mano, etc., lámparas de colgar para comedor, 1 máquina nueva para chopp, 1 tostador nuevo para café, 1 filtro para id, etc., é infinidad de artículos que estarán á la vista.

3026-oct.18

Alejandro Montautti

EL VIERNES 20, á la 1 en punto, de alhajas, armas, vino de Oporto, Jerez, Burdeos, etc., cuyo detalle es como sigue: Anillos de oro con brillantes, relojes cadenas, prendedores para corbatas, jemelos, medallones, aderezo, etc.

Al mismo tiempo: 100 cajones vinos finos de Burdeos (garantidos) como ser: Margoux, Medoc, Chateau Leoville, Saint Emilion, Sauterne, Chambertin, etc., etc., é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

3027 ot.18

Alejandro Montautti

Importante remate á 6 meses de plazo ó 5 % de descuento con conformes á satisfaccion de las casas vendedoras, por órden de las casas introductoras de los señores **Adolfo Rabe, Th. Lamp y C. Brandes y Ca.**—En el depósito del señor Rabe, Zabala 160 y 162.

A la 1 en punto

EL MARTES 24, MIERCOLES 25, JUEVES 26 y DIAS SIGUIENTES, de artículos de

Ferretería
Almacen
Quincallería
Juguetería
Bazar, etc., etc.

como ser: Lámparas, copas, juguetes, floreros, perchas, cuadros, artículos para libreros, id para muebleros, como ser juegos de Viena, sillería, mueblecitos de fantasía, sillas americanas, ferretería, cacerolas, ollas, sartenes, porta viandas, salivaderas todo enlozado, cerraduras, tiradores, frenos, cubiertos y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Recomiendo puntualidad. 2975 oct.12

Vicente Mayol y Ca.

Especial remate de muebles nuevos, por liquidacion de un taller de mueblería.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.—Un rico espejo cristal, cuadros al óleo, id grabados sobre acero, un rico juego de sala á lo Luis XVI, tapizado en brocato; otro id con muy poco uso, tapizado en brocatela y peluch, 5 camas nogal para matrimonio, 4 id para una persona, 2 id para niños, 2 aparadores de nogal macizo, otro id muy bueno con muy poco uso; mesas de luz, sillas fantasía, id de Viena, alfombrado Bruselas, id tripe, floreros, etc., etc.

EL MIERCOLES 18 del corriente, á las 12 1/2 en punto daremos principio á la venta de un espléndido y variado surtido de artículos de tienda, almacen, ferretería y bazar, con órden terminante de vender por lo que den.

Recomendamos visitar la casa el dia del remate y puntualidad á la hora.—Sarandí esquina Misiones.

69 perm.

Gregorio Ibarra

Judicial—¡Ojo, especuladores!

EL MIERCOLES 25 de Octubre de 1893. A las puertas del Juzgado de Comercio de 2.° turno, calle Rincon núm. 67, y á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de un crédito procedente de empedrados construidos frente á la calle Reducto entre las de Larrañaga y Boulevar General Artigas, en terrenos de propiedad del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras públicas, cuyo crédito importando de 1951 $ 23 cts. y sus intereses legales desde el dia de la venta, ha sido *retasado* en la suma de 1.100 $ cuyas 2/3 partes, base para la venta, son 733 $ 34 cts. Dicho crédito de propiedad de don José Barreiro, se manda vender por el señor alguacil del Juzgado de Comercio de 2.° turno, en la ejecucion prendaria que sigue contra dicho señor Barreiro en el incidente por cobro de costas, promovido por don Manuel de Soto, ante el Juzgado L. Departamental, en el incidente tambien por cobro de costas, en los autos de don José Barreiro con don Angel Politi, por cobro de empedrados.

El mejor postor oblará en el acto de la compra el 10 % á los efectos del artículo 919 del Dódigo de Procedimento Civil.

Por mas datos, ocurrir al Juzgado de Comercio de 2.° turno. 3000 ot.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Porta de Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideran con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 188 A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público.

2831-oct.27

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cristóbal Rodó, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 26 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2819 oct.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion testamentaria de don Santiago Lowry para que en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1893.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

2748 ot.25

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luciano Campo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 27 de 1893.—*Juan José Peyrallo.* 2848-oct.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Francisco, don Santiago, don Juan Porta y á don Enrique Bombino como representantes de sus hijos, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Magdalena Porta de Lopez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1893.—*Antenor R. Pereyra,* escribano público. 2830-oc.27

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Dastes de Mendez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 7 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2944-nv.9

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Antonio Bosia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 7 de 1893.—*Juan P. Musto*, escribano público. 3008-nv.16

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Félix Cacciatore para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho con el incidente sobre calificacion de su quiebra.—Montevideo, Octubre 17 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3029-nv.17

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama á todos los que se consideren acreedores por obligaciones al portador de la Sociedad de Crédito Hipotecario en liquidacion, para que dentro del término de 15 dias se presenten en el escritorio de la Comision, calle Misiones núm. 61, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que por derecho corresponde.—Montevideo, Octubre 16 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3030-nv.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de cesacion de pagos del concursado don Félix Cacciatori, está de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y de sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Octubre 5 de 1893.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2917-oct 23

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Domingo G. Santos, para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Romeo Aprile, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 25 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2815 oct.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Arona y Montano, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo y proceder á la verificacion de créditos, tendrá lugar el dia diez y ocho del corriente, á las dos de la tarde.—Montevideo, Octubre 7 de 1893.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2961-ot.18

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Cárlos Medina para que por sí ó por medio de apoderado se presente dentro del término de noventa dias ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Banco de España y Rio de la Plata por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1893—*Acelino Javier Figares,* escribano público. 2745 oct.19

De mandato del señor juez letrado de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Félix Bottini, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados en sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 11 de 1893.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

2982-oct.27

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor dan Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Félix Bottini, para la reunion que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde para el nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 16 de 1893.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3015-oct.24

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Sust y C.ª, para la audiencia que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 20 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de procederse á la verificacion de la exactitud de los balances presentados y nombrar las personas que deben intervenir en los procedimientos ulteriores.—Montevideo, Octubre 14 de 1893.—*Benjamin Pereira,* actuario. 3016 oct.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Cósar Savini, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 20 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndico definitivo y establecer la forma de liquidacion, previniéndose que los acreedores que no asistan á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Montevideo, Octubre 17 de 1893.—*Benjamin Pereira,* actuario. 3017-oct 20

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Cambroni, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 13 de 1893.—*Alejandro de la Socera,* escribano público. 3023 nv.17

Por disposicion del señor juez L. departamental de Rio Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, encargado interinamente del despacho de este Juzgado L. Departamental, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesion de don Estéban Rivara y doña Rosa Mangino de Rivara,—llamándose á los que bajo cualquier título se consideren con derecho á ella, para que con los oportunos justificativos, comparezcan á deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Mercedes, Setiembre 19 de 1893 - *Delfino Baycé*, escribano. 2772-oct.22.

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo que estatuye el formulario de procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del año ppdo., y usando de la jurisdiccion que como juez militar invisto, cito, llamo y emplazo al ex-sargento mayor de infantería don Trifon Estevan, para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle, de acuerdo con lo prescr pto en el artículo 476 del Código Militar.—Montevideo, Agosto 11 de 1893.—*Juan M. Villar*.

2303-nv.11

Por el presente de acuerdo con lo que estatuye el formulario de procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del año ppdo. y usando de la jurisdiccion que como juez militar de Instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al ex-alférez de artillería don José Chiappera para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado Militar de Instruccion sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 476 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 6 de 1893.—*Juan M. Villar*.

2915 en.5

Juzgado L. de Impedimento

Por disposicion del señor juez letrado de Impedimentos, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes, á las 3 p. m., en la puerta de este Juzgado calle Ituzaingó núm. 158 A, por el alguacil del mismo, asistido del actuario, se va á proceder á la venta en almoneda de una fraccion de campo, señalada con el núm. 2 del plano levantado por el señor agrimensor Francisco Surraco, situada en la 6.ª seccion judicial del departamento de Treinta y Tres, en las Puntas de Olimar Chico, con todas las mejoras que contiene y compuesta de 495 cuadras cuadradas y 3372 varas 62 décimas tambien cuadradas; dicha fraccion ha sido retasada á razon de doce pesos la cuadra cuadrada y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada, la suma del 10 % á los efectos de derecho.

Se mandan vender en los autos del concurso de don Ramon Diago, que tramitan ante este Juzgado—Montevideo, Setiembre 22 de 1893.—*Antenor R. Pereyra,* escribano público. 2777-oct.19

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del aula de Geometría Analítica de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de la capital. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 1.° de Febrero del año próximo entrante.

El acto del concurso tendrá lugar el dia 20 del propio mes.

Montevideo, Octubre 16 de 1893.

3009-oct 27 *El secretario general.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 750 del 2.° cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Manuel Fernandez, los restos de Manuel Troncoso y Catalina Sivori, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario, se depositarán en el osario general así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Octubre 7 de 1893.

2935-en.7 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 2 de 1893.

Llámase por tercera y última vez á propuestas para efectuar algunas refacciones en el edificio de propiedad escolar de la Villa del Rosario, departamento de la Colonia, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán ver los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas que deberán ser presentadas en el sellado correspondiente, se abrirán en presencia del inspector nacional y de los interesados que concurran al acto, el 21 del corriente á las 2 p. m.

La Direccion General se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si lo juzga conveniente.

oct.21 *El secretario general.*

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuarios de verano destinados á los patrones y marinería del Resguardo de la capital. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el viérnes 20 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Octubre 10 de 1893.

2969-ot.20 *La Direccion.*

Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Octubre 18 de 1893.

Llámase á licitacion para la compostura á efectuarse en el ponton faro del Banco Inglés, que se encuentra actualmente en el varadero de los señores Humphreys y Ca., y cuyo pliego de condiciones existe en este Ministerio á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán en este Ministerio con las formalidades de estilo, el sábado 28 del corriente á las 3 p. m., reservándose el derecho este Ministerio de aceptar la que estime por conveniente ó de rechazarlas todas.

3028 ot.28 *La Secretaría.*

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia 13 del mes de Octubre del año 1893, á las 2 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en Matrimonio don **Alberto Juan Lamaison,** de estado soltero, de 23 años, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Misiones número 42; hijo de don Juan Lamaison, de nacionalidad francés, de 52 años, de estado casado, de profesion comerciante, y de doña Inocencia Bonomi, de nacionalidad italiana, de 48 años, de estado casada, domiciliados en Buenos Aires; con doña **Angelina Silva Rates,** de estado soltera, de 17 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Misiones núm. 48; hija de don Manuel Silva Rates, de nacionalidad portugués, de 55 años, de estado casado, de profesion sastre, y de doña Alejandrina Conege, de nacionalidad francesa, de 44 años, de estado casada, domiciliados en la misma casa.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo, haciéndolo publicar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez,* oficial del Estado Civil. 2994 oct.22

En Montevideo y el dia 14 del mes de de Octubre del año 1893, á las 2 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Trinidad Juan de Dios Blanco,** de estado soltero, de 25 años, de nacionalidad español, nacido en San Fernando, provincia de Cádiz, de profesion mecánico, domiciliado en el Manicomio Nacional; hijo de don Manuel Blanco Pacheco, de nacionalidad español, de 50 años, de estado casado, de profesion mecánico, domiciliado en el Manicomio Nacional, y de doña Ana de los Rios, de nacionalidad española, de 47 años, reside en España; con doña **María Josefa Maza,** de estado soltera, de 18 años, de nacionalidad española, nacida en Altrera, provincia de Sevilla, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle 25 de Agosto núm. 266; hija de don José Maza Gomez, de nacionalidad español, de 58 años, de estado casado, de profesion empleado, y de doña Francisca Muñoz Gazquez, de nacionalidad española, de 50 años, de estado casada, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez* oficial del Estado Civil.

3005-ot 23

En Montevideo y el dia 14 del mes de Octubre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, haga saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Antonio Vega,** de estado soltero, de 25 años, español, nacido en Tarifes, Gran Canaria, de profesion jornalero, domiciliado en la calle Maciel núm. 39; hijo de don Francisco Vega, de nacionalidad español, de 50 años, de estado viudo, de profesion jornalero, residente en España, y de doña Josefa Hernandez, finada; con doña **María Cabral,** de estado soltera, de 16 años, de nacionalidad española, nacida en las Palmas, Gran Canaria, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Maciel núm. 42; hija de don Antonio Cabral y Martin, de nacionalidad español, de 40 años, de estado viudo, de profesion jornalero, domiciliado en la misma casa, y de doña María Brito, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez,* oficial del Estado Civil.

3003-ot 23

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 11 del mes de Octubre del año 1893, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Horacio Francisco Vives,** de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de estado soltero, de 26 años, de profesion empleado, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 189; hijo de don Juan Ambrosio Vives, comerciante, de nacionalidad español, y de doña Concepcion Couto, de nacionalidad oriental, casados, de 63 y 53 años, domiciliada en la calle Isla de Flores núm. 136; y doña **Carmen Mac-Eachen,** de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 25 años, de estado soltera, de profesion labores propias de su sexo, domiciliada en la calle Durazno núm. 195; hija de don Juan Mac-Eachen, fallecido en esta ciudad el 18 de Julio de 1869, de nacionalidad oriental, y de doña Juana Gayoso, de nacionalidad oriental, de 51 años, viuda, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conócer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz.

2978-oct.20

En Montevideo y el dia 11 del mes de Octubre del año 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Augusto Nery,** de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de estado soltero, de 25 años, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Rincon núm. 23; hijo de don José Beberé de Oliveira Nery, comerciante, de nacionalidad brasilero, y de doña Angela Salvañach, de nacionalidad oriental, casados, de 62 y 52 años, domiciliados con el contrayente; y doña **María Elena Platero,** de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 20 años, de estado soltera, de profesion labores propias de su sexo, domiciliada en la calle Zabala núm. 167, hija de don Enrique Platero, que falleció en esta ciudad el 21 de Agosto ppdo., de nacionalidad oriental, y de doña Matilde Escardó, de nacionalidad argentina, viuda, de 50 años, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Antonio Sosa*, oficial del Estado Civil. 2977oct.20

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, el dia 14 del mes de Octubre de 1893, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio: 1.° Don **José Pesce,** de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Italia, provincia de Génova, el dia 19 del mes de Marzo de 1859, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Cuareim núm. 15, de profesion calero; hijo de don Angel Pesce y de doña Francisca Parrone, ambos italianos y que fallecieron en Italia: el primero el 7 de Mayo 1883 y la segunda el 15 de Mayo de 18[illegible] y 2.° Doña **Luisa Conca,** de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Italia, provincia de Como, el dia 5 del mes de Octubre de 1865, de [illegible] años de edad, domiciliada en la calle San José número 258, de profesion labores de su sexo; hija de don Antonio Conca, de 74 años, casado, jornalero y de doña Dominga Balbiani, de 64 años, labores de su sexo, ambos italianos y residentes en Italia

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Pedro Bó*, juez de Paz.

3002-ot.23

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 14 del mes de Octubre del año 1893, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Joaquin Castro,** de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Santa Lucía, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Uruguay núm. 420, de profesion cochero; hijo de don Joaquin Castro, finado, y de doña Gumersinda Ibarra, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 63 años de edad, domiciliada en Santa Lucía; y doña **Adela Acosta,** de estado soltera, de nacionalidad argentina, nacida en la provincia de Entre Rios, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Uruguay núm. 420, de profesion labores de su sexo; hija de don José María Acosta, de estado casado, de nacionalidad español, de 45 años de edad, domiciliado en el Paso del Molino, de profesion jornalero, y de doña Anacleta Delgado, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 40 años de edad, domiciliada en el Paso del Molino, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun empedimento para el matrimonio proyectado, que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*M. Lacus,* oficial del Estado Civil. 3004-ot.23

En Montevideo y el dia 16 del mes de Octubre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Andrés Revetria,** de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Génova, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 395, de profesion zapatero; hijo de don José Revetria, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 79 años de edad, domiciliado en Italia, de profesion labrador, y de doña Teresa Canonero, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 82 años de edad, domiciliada en Italia; y doña **Claudia Fiocchi,** de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Pavia, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Cerro Largo número 395, de profesion labores de su sexo; hija de don José Fiocchi, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 47 años de edad, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 395, de profesion litógrafo, y de doña María Meriggi, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 42 años de edad, domiciliada en la calle Cerro Largo núm. 395, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado y publicar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*M. Lacus,* oficial del Estado Civil.

3031-oct.26

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo á 12 de Octubre de 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Bautista Gerosa,** de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Milan, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Yaguaron núm. 35, de estado soltero, de profesion mecánico, hijo de don Angel Gerosa, de nacionalidad italiano, de 53 años de edad, de estado casado, de profesion tintorero, y de doña Josefa Prandoni, de nacionalidad italiana, de 51 años de edad, de profesion labores de su sexo, residentes en Buenos Aires, y doña **Adela Tutte,** de nacionalidad italiana, nacida en Milan, de 19 años de edad, domiciliada en la calle Independencia núm. 104, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, hija de don Angel Tutte, de nacionalidad italiano, de 61 años de edad, de estado casado, de profesion comercio, y de doña Margarita Deservi, de nacionalidad italiana, de [illegible] años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliados en la calle Independencia núm. 104.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Massa,* 2996 oct.22

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el dia doce del mes de Octubre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Alfredo Brown Hill,** de 29 años, inglés, soltero, dentista, domiciliado en la calle Cámaras núm. 163, hijo de don Guillermo Enrique Brown Hill, viudo, inglés, de 70 años, empleado, reside en Exeter, y de doña Ana Ley, inglesa, finado; y doña **Gertrudis Carolina Edye,** de 24 años, inglesa, soltera, labores propios de su sexo, domiciliada en la calle Agraciada núm. 649; hija de don Juan Stone Edye, casado en segundas nupcias, de 58 años, médico, domiciliado con la contrayente, y de doña Jessie Tyrrell, inglesa, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Barrera,* oficial del Estado Civil.

2995-ot.22

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 11 del mes de Octubre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **José Palleiro,** de nacionalidad español, de estado soltero, de 39 años, de profesion comerciante, domiciliado en la calle 8 de Octubre número 165; hijo de don Manuel Palleiro, de nacionalidad español, fallecido, y de doña María Mosquera, de nacionalidad española, fallecida: con doña **Manuela Fernandez,** de nacionalidad española, de 20 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle 8 de Octubre número 165; hija de don... (ignora el nombre del padre), y de doña Juana Fernandez, de nacionalidad española, fallecida.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

2988-ot.21

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 12 del mes de Octubre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion del interesado hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado contraer matrimonio don **Lorenzo Bagalciague,** de nacionalidad francés, de estado soltero, de 30 años, domiciliado en el Rincon del Cerro, hijo de doña Ana Bagalciague, de nacionalidad francesa, de estado soltera, residente en Bajos Pirineos; con doña **Mariana Reculusa,** de nacionalidad francesa, de 26 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle 18 de Julio núm. 688, hija de don Juan Reculusa, de nacionalidad francesa, de [illegible] años, de estado casado, de profesion labrador, y de doña María Gastambide, de 55 años, de estado casada, residente en Ameguy, departamento Bajos Pirineos.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde,* oficial del Estado Civil.

2993 oct.22

Juzgado de Paz de la 17.ª seccion

En el Miguelete á los nueve dias del mes de Octubre de 1893, siendo las 11 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Bautista Polonioli,** italiano, soltero, de 33 años de edad, labrador, domiciliado en esta seccion, hijo legítimo de don Juan Polonioli, italiano, casado, de 58 años de edad, labrador, y de doña Andrea Polonioli, italiana, casada, de 47 años de edad, residentes ambos en Italia; con doña **Clotilde García,** oriental, soltera, de 28 años de edad, nacida y domiciliada en esta seccion; de profesion ocupaciones propias de su sexo; hija legítima de don Plácido García, fallecido en el Miguelete el dia 17 de Mayo de 1887, y de doña Josefa Leguizamon, oriental, viuda, de 70 años de edad, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo haciéndolo fijar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley. *Fermin D. Gassan,* oficial de Estado Civil. 2965-oct.18

En el Miguelete y el dia 9 de Octubre de 1893, siendo las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Vola,** italiano, viudo, de [illegible] años de edad, labrador, domiciliado en Toledo, hijo de don Juan Bola, y de doña Jacinta Bottero, ambos italianos y finados; y doña **Cármen Perdomo,** oriental, soltera, de 34 años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliada en el Miguelete, hija legítima de don Manuel Perdomo, finado, y de doña María Bonillo, española, viuda, de 58 años de edad, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieron de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Fermin D. Gassan,* oficial de Estado Civil. 2966-oct.18